

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN**

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



TESIS

**“Funcionalidad familiar y violencia de pareja en estudiantes
pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo, 2021”**

Presentada para obtener el Título Profesional de licenciado(a) en Psicología

Investigador (a): Chavesta Limo María Guadalupe
Vásquez Chiclayo Tamara Joel

Asesor (a): Mg. Vallejos Valdivia Claudia Dora

Lambayeque - Perú

2022

Funcionalidad familiar y violencia de pareja en estudiantes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo, 2021

Tesis presentada para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

Bach. Chavesta Limo Maria Guadalupe
Investigadora

Bach. Vásquez Chiclayo Tamara Joel
Investigadora

M. Sc. Carola Amparo Maguiña Smith
Presidente

Dra. Beldad Periche Fenco
Secretario

M. Sc. Nicolás Agustín Torres Castro
Vocal

Mg. Vallejos Valdivia Claudia Dora
Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N° 0518-VIRTUAL

Siendo las **08:00 horas**, del día **Viernes 02 de diciembre de 2022**; se reunieron **vía online mediante la plataforma virtual Google Meet, <https://meet.google.com/mvo-upnn-ycw>**, los miembros del jurado designados mediante **Resolución N° 1695-2021-V-D-NG-FACHSE**, de fecha **29 de octubre de 2021**, y sus modificatorias el **Resolución N° 1930-2022-V-D-FACHSE** de fecha **21 de octubre de 2022** y la **Resolución N° 2116-2022-V-D-FACHSE** de fecha **21 de noviembre de 2022** integrado por:

Presidente	: M. Sc. Carola Amparo Smith Maguiña.
Secretario	: Dra. Beldad Fenco Periche
Vocal	: M. Sc. Nicolás Agustín Torres Castro
Asesor	: M. Sc. Claudia Dora Vallejos Valdivia



La finalidad es evaluar la Tesis titulada: **“FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES PERTENECIENTES A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL DE CHICLAYO, 2021”**; presentada por las bachilleres **VÁSQUEZ CHICLAYO TÁMARA JOEL y CHAVESTA LIMO MARIA GUADALUPE** para obtener el Título profesional de **Licenciado(a) en Psicología**.

Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con el Reglamento General de Investigación (aprobado con Resolución N° 365-2022-CU de fecha 27 de julio de 2022); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al(os) sustentante(s), quien(es) procedió(eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo de **(19) (DIECINUEVE)** en la escala vigesimal, que equivale a la mención de **MUY BUENO**

Siendo las **08:40 horas** del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

M. Sc. Carola Amparo Smith Maguiña
PRESIDENTE

Dra. Beldad Fenco Periche
SECRETARIO

M. Sc. Nicolás Agustín Torres Castro
VOCAL

OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....
.....

El presente acto académico se sustenta en los artículos del 39 al 41 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 270-2019-CU de fecha 4 de setiembre del 2019); la Resolución N° 407-2020-R de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 004-2020-VIRTUAL-VRINV del 07 de mayo del 2020 que aprueba la tramitación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de investigación y de sus informes de investigación en cada Unidad de Investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado; la Resolución N° 0372-2020-V-D-NG-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2020 y su modificatoria Resolución N° 0380-2020-V-D-NG-FACHSE del 27 de mayo del 2020 que aprueba el INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS VIRTUALES.

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Nosotras, Maria Guadalupe Chavesta Limo y Tamara Joel Vásquez Chiclayo investigadoras principales, y Mg. Vallejos Valdivia Claudia Dora, asesora del trabajo de investigación ““Funcionalidad familiar y violencia de pareja en estudiantes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo, 2021” declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 16 de setiembre del 2022



Bach. María Guadalupe Chavesta Limo

Investigadora principal



Bach. Tamara Joel Vásquez Chiclayo

Investigadora principal



Mg. Vallejos Valdivia Claudia Dora

Asesora

DEDICATORIA

A mis padres por su apoyo en los momentos más difíciles y por su esfuerzo para forjarme como la persona que soy en la actualidad. A mis maestros que supieron inculcarme el amor a la carrera y el servicio a los demás. A mis amistades Jessenia y Patricia, personas que siempre estuvieron presentes en mis logros y los vivieron junto conmigo. Finalmente, a Daniel quien con amor y comprensión supo darme el apoyo en los momentos extenuantes de mi vida.

Guadalupe.

A mi mamá Jenny, por enseñarme a luchar frente a las adversidades, a mi papá Henry, por apoyarme y acompañarme incondicionalmente durante mi etapa universitaria. Mi abuela, quien supo escucharme y alentarme a seguir adelante. A mis cómplices de aventuras, mis cuatro amigas, quienes llenaron de alegría y hermosos recuerdos este viaje. Finalmente, a Leo, quien abraza mis miedos y sostiene mi mano con ternura y amor.

Tamara.

AGRADECIMIENTO

Agradecer al jurado evaluador, por su orientación y guía en la elaboración de la investigación. A los directivos de la institución educativa por brindar el acceso a los ambientes y encuestar a las participantes. A las estudiantes por su amabilidad y respeto en el transcurso de la aplicación de instrumentos.

Tamara y Guadalupe.

Las investigadoras.

ÍNDICE

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO	14
1.1. Antecedentes	14
1.2. Bases Teóricas	20
1.2.1. La Familia	20
1.2.2. Funcionalidad Familiar	28
1.2.3. La violencia de pareja.	35
1.3. Definición y operacionalización de Variables	52
CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES	54
2.1. Diseño de la contrastación de hipótesis	54
2.2. Población y muestra	55
2.3. Procedimientos para seguir en la investigación.	56
2.4. Técnicas e instrumentos.	57
2.4.1. Técnicas	57
2.4.2. Instrumentos de recolección de datos	57
2.5. Aspectos éticos	58
2.6. Equipos y materiales	59
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	60
3.1. Resultados en tablas y gráficos	60
3.2. Discusión	69
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES	72
CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍA	74
ANEXOS	83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Descripción del funcionamiento familiar en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.....	60
Tabla 2 Descripción de la violencia de pareja cometida en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.....	61
Tabla 3 Descripción de la violencia de pareja sufrida en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.....	62
Tabla 4 Pruebas de normalidad.....	63
Tabla 5 Relación entre funcionamiento familiar y violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.	64
Tabla 6 Relación entre la dimensión involucramiento afectivo funcional y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.	65
Tabla 7 Relación entre la dimensión involucramiento afectivo disfuncional y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.	65
Tabla 8 Relación entre la dimensión patrones de comunicación disfuncionales y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.	66
Tabla 9 Relación entre la dimensión patrones de comunicación funcionales y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.	67
Tabla 10 Relación entre la dimensión resolución de problemas y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.....	67
Tabla 11 Relación entre la dimensión control de conducta y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.	68

RESUMEN

La investigación regida por el objetivo de determinar relación entre funcionalidad familiar y violencia de pareja en estudiantes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo. Fue investigación tipo básica de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de nivel correlacional, donde se administró el cuestionario de funcionamiento familiar de Atri y Zetune y el Inventario de conflictos en las relaciones de pareja entre adolescentes (CADRI) a 201 adolescentes de quinto grado de secundaria. Los resultados reflejaron que el 52.2% de adolescentes tienen un nivel medio de funcionalidad familiar y 44.8% un nivel bajo; asimismo, el 24.9% tiene una tendencia alta de violencia de pareja cometida y el 21.9% tendencia alta en violencia sufrida. Se concluyó que la funcionalidad familiar correlaciona de forma inversa con la violencia cometida y sufrida de la pareja verificada con $\rho = -0.593$ y $\rho = -0.543$ respectivamente, con $p=0.00<0.5$ significativo.

Palabras clave: adolescentes, agresor, disfuncionalidad familiar, violencia de pareja.

ABSTRACT

The research governed by the objective of determining the relationship between family functionality and partner violence in students belonging to a state educational institution in Chiclayo. It was a basic research type of quantitative approach, non-experimental design, correlational level, where the Atri and Zetune questionnaire on family functioning and the Inventory of Conflicts in Relationships between Adolescents (CADRI) were administered to 201 fifth-grade adolescents. high school the results showed that 52.2% of adolescents have a medium level of family functionality and 44.8% a low level; likewise, 24.9% have a high trend of partner violence committed and 21.9% high trend in violence suffered. It was concluded that family functionality correlates inversely with the violence committed and suffered by the couple verified with $\rho = -0.593$ and $\rho = -0.543$ respectively, with $p = 0.00 < 0.5$ significant.

Key words: adolescents, aggressor, family dysfunction, intimate partner violence.

INTRODUCCIÓN

La violencia es considerada una problemática real y endémica, que se encuentra presente a nivel mundial (Adhanom, 2021). Este comportamiento ha llegado a formar parte del día a día, haciéndose presente en el área laboral, familiar, personal y sentimental. Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el 2021 se han atendido 163797 casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en los Centros de Emergencia Mujer en todo el Perú, violencia de tipo económica, psicológica, física y sexual. Así mismo, según el resumen Ejecutivo del Departamento de Lambayeque (2021) liderada por el servicio del Programa Aurora, se atendieron 4222 casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar en el departamento de Lambayeque.

Según la Organización Mundial de la Salud (2021) la violencia contra la mujer es una problemática potencial, cerca de 641 millones de mujeres a nivel mundial sufren actos de violencia por parte de un compañero sentimental. En ese aspecto, la violencia de pareja surge desde la etapa adolescente; así lo afirma Furman y Shaffer (2003) citado en Estrella (2011), quien indaga que durante esta etapa las relaciones de pareja ocupan un rol importante para el desarrollo socioafectivo, donde se experimentan una serie de situaciones gratificantes y dolorosas. Según Hernando et al. (2016) los actos violentos suelen iniciarse en las primeras etapas del enamoramiento, manifestándose a nivel verbal, psicológico, físico y sexual; según la Organización Mundial de la Salud (2021) una de cada cuatro mujeres de entre 15 y 24 años han sufrido de violencia en una relación de pareja.

Desde tiempos remotos múltiples autores han investigado los causantes del comportamiento violento en el ser humano, concluyendo que todo inicia en el ambiente más arcaico de la existencia humana, la familia. El desarrollo humano según Papalia et al. (2004) está supeditado al cambio, a la interacción constante con grupos cercanos y medios sociales que favorecen su potencialidad y desarrollo personal (Meza y Páez, 2016). La

familia, es reconocida como el primer núcleo donde se fortalece la identidad y habilidades sociales; la familia influye en el comportamiento del menor, en la creación de sus límites y la forma en cómo debe recibir y entregar afecto (Chumioque y Cabanillas 2019).

En una reciente investigación, se concluyó que existe mayor probabilidad de participar en una relación de pareja violenta si el adolescente creció en un ambiente de crianza autoritario y permisivo (Gonzales y López, 2017).

La realidad de la institución educativa objeto de estudio, según los tutores de aula, muestran altos índices de disfuncionalidad familiar, falta de interés de los padres en el avance educativo de sus hijos, problemas de aprendizaje y relaciones interpersonales conflictivas. A partir de esto, considerando vital el cuidado de la etapa que más repercute en el desarrollo de la persona, se propone la siguiente investigación, pretendiendo analizar la relación entre funcionalidad familiar y violencia en la relación de pareja en los adolescentes en una institución educativa estatal de Chiclayo.

Considerando la información antes mencionada, en la investigación se abordó el problema: ¿Qué relación existe entre el funcionamiento familiar y la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo?; para ello se planteó la siguiente hipótesis: Existe relación entre funcionamiento familiar y violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo. Asimismo, el objetivo de esta investigación, fue determinar la relación entre funcionamiento familiar y violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo, por ello los objetivos específicos fueron: Describir el funcionamiento familiar en adolescentes, describir la violencia de pareja en adolescentes, establecer la relación entre la dimensión involucramiento afectivo funcional del funcionamiento familiar y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes, conocer la relación entre la dimensión involucramiento afectivo disfuncional del

funcionamiento familiar y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes, conocer la relación entre la dimensión patrones de comunicación disfuncionales del funcionamiento familiar y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes, conocer la relación entre la dimensión patrones de comunicación funcionales del funcionamiento familiar y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes, conocer la relación entre la dimensión resolución de problemas del funcionamiento familiar y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes y conocer la relación entre la dimensión patrones de control de conducta del funcionamiento familiar y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.

A continuación, se presentan los capítulos que fueron desarrollados detalladamente para comprender la investigación. En el capítulo I, se hace una descripción general de la realidad que viven otros países y el Perú, así mismo se definen las bases teóricas para explicar las variables a través de diferentes postulados brindados por diversos autores. En el capítulo II, se explica detalladamente la metodología utilizada, definición operacional de las variables, tipo, diseño de investigación y proceso de recolección de datos y técnicas e instrumentos a utilizar. En el capítulo III, se evidencian los resultados y la discusión de lo mencionado. En el capítulo IV, se presentan las conclusiones; finalmente, en el capítulo V se presentan las recomendaciones de la tesis desarrollada. Así mismo se incluyen anexos y otros apartados relevantes

CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

A nivel internacional, Dávalos et al. (2021) en México desarrolló postuló establecer asociación entre funcionalidad familiar y violencia en mujeres adolescentes; se utilizó una metodología descriptiva de nivel correlacional, donde se estudiaron a 200 alumnas que oscilaron entre 11 a 18 años, siendo intervenidos por un cuestionario de detección de violencia (HDV), y APGAR – Familiar. Los resultados evidenciaron al 33% de las estudiantes haber sufrido algún tipo de violencia, mientras el 35.4% percibió a su familia como disfuncional. Se concluyó la asociación entre funcionalidad familiar y violencia de pareja ($p < 0.05$).

Cusihuamán et al. (2018) en Paraguay en su investigación buscó describir la disfuncionalidad familiar y su repercusión en los adolescentes; se utilizó una metodología observacional descriptiva en una muestra de 148 adolescentes, para ello utilizaron la ficha técnica y el APGAR familiar. Los resultados evidenciaron que el 57% de las adolescentes tuvieron disfunción familiar leve moderada, asimismo, se identificó a la inestabilidad matrimonial de los padres de familia, la conformación del hogar, embarazo adolescente, necesidad de trabajo, y alcoholismo, como factores asociados a la disfuncionalidad familiar.

Gallegos et al. (2016) en México postuló estudiar si el funcionamiento familiar guarda asociación con la exposición a la violencia en adolescentes, para ello se utilizó un diseño transversal, descriptivo y correlacional, conformada por 133 estudiantes entre los 15 y 19 años, quienes se les administró los cuestionarios FACES IV-Esp y CEV respectivamente para las variables. Los hallazgos refieren la existencia de una asociación inversa entre flexibilidad, cohesión y comunicación familiar con la observación de

violencia y victimización. Se concluyó la relación del ámbito doméstico entre la exposición a la violencia y la disfunción familiar ($p < 0.05$).

Bolívar et al. (2017) realizaron una investigación en Colombia con la finalidad de especificar si la funcionalidad familiar y las experiencias de noviazgo predicen el maltrato ejercido y sufrido; para ello utilizaron un diseño correlacional - causal en una muestra de 589 estudiantes que oscilan entre 12 y 22 años quienes les aplicaron una ficha sociodemográfica, escala de efectividad en el funcionamiento familiar y la lista de chequeo de maltrato en parejas, encontrando que, la baja funcionalidad familiar predice el maltrato psicológico, emocional y físico ejercido y sufrido en las relaciones de pareja.

Guajardo, Romero, López y Díaz (2016) desarrollaron una investigación en México, donde el propósito fue el estudio de la relación entre el funcionamiento familiar y la exposición a la violencia, para su desarrollo siguió un diseño transversal, descriptivo y correlacional en una muestra de 133 adolescentes con edades entre 15 a 19 años a quienes les administraron el instrumento de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES IV – Esp) y de Exposición a la Violencia (CEV). Encontrando que las mujeres tienden a percibir menor funcionalidad familiar que los hombres, por lo que son más propensas a observar la violencia y ser víctimas de ella.

A nivel nacional, Calderón (2020) llevó a cabo un estudio para analizar si la violencia en el noviazgo se asocia a la crianza percibida en adolescentes de una institución educativa de Jaén, para ello se hizo un diseño no experimental de tipo transversal cuantitativo en una muestra de 150 estudiantes, a quienes se les aplicó el inventario de violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes y el cuestionario de estilos de crianza. Por lo que pudo concluir que existe una correlación muy significativa de tipo inversa entre ambas variables.

Villaroel (2020) desarrolló un estudio en Lima, con el fin de hallar la relación entre violencia de pareja y dependencia emocional, basándose en un diseño experimental-transversal en 156 universitarios con edades entre 16 y 19 años intervenidos por el Inventario de violencia en las relaciones de noviazgo adolescente (CADRI) y el Cuestionario de dependencia emocional (CDE). Concluyendo en una correlación directa significativa entre ambas variables y sus dimensiones.

Chumioque y Cabanillas (2019) realizaron un estudio en Cajamarca para encontrar la relación entre la comunicación familiar y la violencia de pareja, para ello utilizaron un diseño descriptivo correlacional en una muestra de 50 adolescentes entre 15 a 18 años intervenidos por el Inventario de conflictos en las relaciones de pareja entre adolescentes (CADRI) y la Escala de comunicación padres – adolescente. Encontrando que no existe relación entre la comunicación familiar y la posibilidad de sufrir o cometer violencia de pareja ($p>0.01$). Así mismo, presentaron una baja tendencia de ser víctima de violencia física, amenazas, sexual y relacional por parte de la pareja, mientras que una tendencia media a sufrir violencia verbal y emocional; de igual manera, los adolescentes presentaron una baja tendencia a cometer violencia física, sexual, relacional, verbal -emocional y amenazas. No obstante, se afirma que dos de cada diez estudiantes, presentan una alta violencia de sufrir o cometer violencia de pareja.

Palacios (2019) realizó una investigación en Lima para identificar la percepción real e ideal del funcionamiento familiar, para lo que utilizó un diseño no experimental comparativo en 201 adolescentes entre 16 a 20 años intervenidos por la Escala real e ideal del FACES III de Olson. Obteniendo como resultado de percepción real, la adaptabilidad caótica con un 28,9% y la cohesión desligada con 70,6%, asimismo la percepción ideal, resaltan la cohesión separada con un 30,3% y la adaptabilidad flexible con un 30,3%.

Alvarado (2018) realizó un estudio en Lima para analizar si la violencia de pareja se asocia con la dependencia emocional en adolescentes en dos instituciones educativas, basado en un diseño no experimental y de tipo correlacional en una muestra conformada por 427 estudiantes a quienes aplicó el Cuestionario de Violencia en las relaciones de pareja adolescente (CADRI) y la Escala de Dependencia Emocional (DEAP). Concluyendo una relación directa y significativa ($p < 0.05$) entre ambas variables.

Ponte (2018) llevó a cabo una investigación en Trujillo para analizar si el funcionamiento familiar se asocia con la violencia de pareja en adolescentes, haciendo uso de un diseño correlacional en una muestra de 436 adolescentes entre 15 y 19 años encuestados mediante la Escala FACES –IV y el Inventario de CADRI. Encontrando que la dimensión cohesión de la funcionalidad familiar presenta relación inversa con la violencia de pareja, tanto al ser cometida ($r = -0.26$) como al ser sufrida ($r = -0.16$). Asimismo, la dimensión adaptabilidad familiar mantiene una relación inversa con la violencia de pareja, tanto al ser cometida ($r = -0.17$) como al ser sufrida ($r = -0.16$).

Cabrera (2018) realizó un estudio en Trujillo a fin de demostrar la relación entre la variable sexismo y violencia en las relaciones de noviazgo, donde utilizó un diseño correlacional y un muestro no probabilístico en 221 estudiantes con edades que oscilaban entre 15 y 17 años a quienes se le aplicaron la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes de Vega y el Inventario de Conflictos en las Relaciones de Noviazgo en Adolescentes de Sarmiento. Encontrando correlación entre el sexismo benévolo y hostil con los conflictos en las relaciones de pareja.

Alvarez y Maldonado (2017) llevaron a cabo un estudio para determinar la relación entre el funcionamiento familiar y la dependencia emocional, para ello hizo uso de un diseño no experimental y de tipo correlacional en una muestra de 493 adolescentes, a quienes les aplicó el cuestionario de funcionamiento familiar (FF_SIL) y la escala de

dependencia emocional ACCA. Concluyendo que, existe una relación significativa e inversamente proporcional entre el funcionamiento familiar y la dependencia emocional.

Caycho (2018) realizó una investigación para establecer la relación entre el funcionamiento familiar y la dependencia emocional en estudiantes de 4to y 5to de secundaria, para ello hizo uso de un diseño no experimental y de tipo correlacional en una muestra de 253 varones y 236 varonas, a quienes les aplicó la escala de funcionamiento familiar- FACES IV y la Escala de dependencia emocional- ACCA. Es así que se pudo concluir que existe una correlación inversa significativa entre las dimensiones de funcionamiento familiar y las áreas de la dependencia emocional.

A nivel regional, Díaz (2020) llevó a cabo una investigación en Lambayeque para analizar la relación entre la funcionalidad familiar y conductas disruptivas, para ello utilizó un diseño correlacional en 100 estudiantes de 4° y 5° de secundaria a quienes aplicó el Cuestionario de Funcionamiento familiar de Atri y Zetune y la Escala de conductas disruptivas de Gonzales. Se determinó asociación inversa de intensidad muy alta ($r=903$) entre ambas variables. Asimismo, un 37% de estudiantes presentaron un mal nivel de funcionalidad familiar, mientras que el 27% un buen nivel de funcionamiento familiar.

García (2019) desarrolló una investigación en Lambayeque con el fin de hallar relación entre la crianza percibida y la violencia en el enamoramiento, utilizando un diseño correlacional en una muestra de 130 adolescentes de edades entre 15 y 19 años. A quienes se les aplicó el Inventario en las Relaciones de Noviazgo entre adolescentes y el Cuestionario de Estilos de Crianza. Encontrando una relación positiva alta ($p=0.00$) entre ambas variables.

Lumba (2018) desarrolló una investigación con el objetivo de determinar la relación entre los celos y la violencia de pareja en estudiantes universitarias, utilizando un diseño descriptivo correlacional en una muestra de 200 estudiantes que haya tenido como mínimo

una relación de pareja, a quienes les aplicó el inventario Multidimensional de Celos y el Cuestionario Violencia en las Relaciones de pareja en jóvenes. Finalmente, pudo concluir que existe una relación muy significativa entre los celos y la violencia en la relación de pareja.

Cieza y Fernández (2017) postularon establecer si el funcionamiento familiar se asocia a la violencia escolar, utilizando un diseño no experimental de tipo transversal en una muestra de 214 estudiantes que cursan el tercero y cuarto año de secundaria a quienes les aplicaron los instrumentos de Escala de FACES IV y el Cuestionario CUVE3-ESO. Una vez concluida la investigación pudo concluir que existe una correlación negativa significativa con las escalas de cohesión balanceada y comunicación con violencia escolar.

1.2.Bases Teóricas

1.2.1. La Familia

Concepto de familia

Minuchin (1974) define a la familia como el núcleo primario y fundamental de una persona, donde se mantienen relaciones bilaterales y cambia de acuerdo con sus raíces culturales, este cambio según Paul Bohannon (1985) se da gracias a la facilidad de amoldarse ante distintas demandas de la sociedad (Citado en Rojas, 2003)

Dentro del campo emocional, Atri y Zetume (2006) mencionan que el primer vínculo afectivo creado durante los primeros años de vida de la persona es la familia, dicha relación permanece, según Rojas (2003) en todas las culturas creando un escenario preciso para el desarrollo y evolución de los procesos psicológicos básicos y sociales del ser humano. Además, representa a la familia como el elemento más sublime del área social humana, comprendida con la unión sexual, amor y convivencia, junto al compromiso de coexistir buscando protección y supervivencia entre los miembros de esta. Explicando así, Moreno (2015) que la familia atenúa los problemas sociales presentados por cada uno de sus miembros garantizando su estabilidad (Citado en Ucharico, 2019).

De la misma manera, para Rodrigo y Palacios (2012), la familia es reconocida como la pieza principal para el desarrollo de la humanidad; es el espacio donde se gestan los procesos afectivos de la persona. (Citado por Meza y Páez, 2016).

Por otro lado, según Malde (2012) la familia está compuesta por un grupo de personas unidas que comparten una meta en común a largo plazo, en el que existen sentimientos de pertenencia e identidad; además de compromisos, dependencia y relaciones de reciprocidad entre los integrantes de la familia.

Martín (2002) la familia es el conjunto de integrantes unidos por un sentido de pertenencia, consanguinidad y vínculos afectivos, así mismo se caracterizan por no necesariamente cohabitar en un mismo espacio, para ser considerados familia. Ejemplo de ello tenemos a los suegros, yernos, primos, etc. (Citado en Martín & Tamayo, 2013)

Según Valdés et al (2016) la familia es comparada con un sistema de relaciones de parentesco que tienen en común vínculos afectivos que le permiten sobrevivir y lograr el desarrollo de sus miembros.

Finalmente, Bertalanfy (1937) define a la familia como un sistema de relaciones expuesto a constantes cambios, donde se manifiestan interacciones entre cada uno de sus miembros (Citado en González, 2017).

Para la presente investigación, consideramos a la familia como el primer vínculo afectivo del ser humano que permite el desarrollo de los procesos psicológicos, emocionales y sociales de la persona. Así como también, busca coexistir, proteger, garantizar la estabilidad y pertenencia de cada uno de sus miembros.

Tipos de familias

La familia, al ser un tema tan amplio, opta por clasificarse según la manera en cómo se organizan y su estructura, del mismo modo, según su parentalidad, Brurin y Meler (1998) junto a Puyana (2003) Citados en Valdés (2007) clasifican a la familia en:

- Familias tradicionales, las cuales están caracterizadas por la asimetría de poder, puesto que dentro de esta tipología gobierna el género masculino; asimismo, los valores de realización, identidad y autoestima se relacionan con la productividad económica que brinda el hombre en el hogar; por su parte, la mujer es valorada a través de la crianza de los hijos. Este tipo de

familia se diferencian debido que muestran una educación autoritaria y poco flexible, brindando diferente tipo de crianza según el género de los hijos.

- Familias en transición, caracterizadas por el anhelo de una simetría por parte de la mujer, si bien es cierto el hombre coopera en la crianza de los hijos, no se ve a él mismo como una pieza contribuyente en las labores domésticas. Este tipo de familia permite a la mujer desempeñarse independientemente dentro del campo laboral y profesional, no obstante, al tener un conflicto entre el “ser una buena madre” y desarrollarse como persona, muchas de ellas deciden volver a las labores domésticas y crianza de los niños a tiempo completo. Hecho que no sucede con el hombre, ya que, a pesar de haber cambiado de tipología familiar, éste aún mantiene su línea de desarrollo profesional proporcionando una pequeña parte de su tiempo a los hijos.
- Familias no convencionales, caracterizadas por la simetría de poder, aquí tanto el hombre como la mujer desempeñan una línea de formación profesional y laboral puesto que deciden encomendar sus papeles de padres a otras personas. Dentro de esta tipología diversos estudios indican un mayor desarrollo profesional y éxito en la mujer, mientras que el hombre mantiene una menor productividad. Respecto a la satisfacción de ambos padres, esta se ve dañada, puesto que la mujer al tener mayor éxito en el ámbito profesional y al superar al hombre, no siente cumplir su papel de femineidad, no valorando a su esposo; por su parte el hombre al no alcanzar el éxito de productividad siente dañada su autoestima y virilidad.

Por su parte Navarrete (2010) indica que, dentro de la amplia tipología de la familia encontramos a aquellas clasificadas según la estructura y los miembros que lo conforman, encontrando entre las primeras a:

- Familia nuclear, también conocida como el primer tipo de familia y la más elemental puesto que se encuentra conformada por ambos padres e hijos nacidos del mismo, que viven en un mismo hogar. Además de ello, Lévi-Strauss (1984) señala que se origina a partir del matrimonio, y se conforma únicamente por miembros unidos por vínculos legales, derechos y obligaciones (Citado en Robl, 2013). Sin embargo, para Meza y Páez, (2016) este tipo de familia no garantiza su funcionalidad, debido a que en toda familia existen debilidades, fortalezas y oportunidades que alterarán el comportamiento de sus miembros.

Por otro lado, Valdivia (2008) Citado en Salgar (2017), aclara que, a lo largo de los años dicha clasificación se ha visto afectada por los cambios de la sociedad, reemplazando el tipo de familia más elemental por:

- Familia nuclear extensa, caracterizada por mantener la estructura de la familia nuclear con ligeros cambios como la presencia de uno o varios miembros familiares, debido a situaciones económicas bajas. Aquí tenemos a familias de diferentes generaciones viviendo en un mismo hogar, como son los suegros, abuelos, padres, etc. Entre las dificultades que presentan tenemos el poco espacio dentro del hogar, impidiendo mayor intimidad para la familia nuclear.
- Familia monoparental, caracterizadas por la ausencia de una de las figuras parentales, mayormente la figura masculina, producto de un divorcio, separación, muerte de uno de los cónyuges y abandono. Este tipo de familia tiene en su mayoría como jefe del hogar a la mujer, y debido a no poder distribuir las labores domésticas y crianza de los niños, corren un mayor riesgo de disfuncionalidad.

- Familias reconstituidas, caracterizadas por la unión de padres separados de distintos compromisos; este tipo de familia trae consigo múltiples complicaciones, puesto que, a nivel emocional, los hijos deberán hacerse la idea de una nueva figura parental dentro del hogar y otra anterior, fuera del hogar.
- Familias fundadas bajo uniones de hecho, caracterizadas por el parecido que se tiene con las familias nucleares, pero con la diferencia de no estar casadas, a este tipo de parejas se les llama “parejas de unión libre”, puesto que deciden convivir sin ningún proceso legal de por medio.
- Familias homoparentales o parejas homosexuales, caracterizadas por ser un nuevo tipo de familia, ya que se encuentra conformada por la unión de dos miembros del mismo sexo; este tipo de familia en la actualidad, aún no mantiene gran aceptación, ya que se cuestiona el bienestar psicológico de los hijos, obtenidos del proceso de adopción.

Perspectivas teóricas en el estudio de las familias:

La familia a lo largo del tiempo ha sido motivo de estudio e intervenciones multidisciplinarias. En el presente estudio se ha considerado conveniente indagar sobre los procesos familiares y conflictos que se viven al interior de la familia, tomando como referencia a Gracia y Musito (2000) quienes plantean que, las familias pueden ser abordadas desde una perspectiva de interacción, de sistemas y de construcción social (Citado por Iturrieta, 2001)

- Las familias como interacción

Desde esta perspectiva, el autor indica que las personas generan vínculo o interacciones con el objetivo de lograr metas. Un ejemplo de ello es la familia, quienes crean pautas para lograr su funcionamiento interno, tomando como base

dos elementos; el primero es el interaccionismo simbólico, el cual permite a los miembros de la familia comprender el rol que les corresponde y las funciones que necesitan desempeñar a través de símbolos con significados compartidos y roles familiares, los cuales establecen que los miembros de la familia requieren identificarse unos con otros para lograr la unidad familiar, respetando el rol que cada uno ocupa. Así mismo, Peterson y Rollins (1987), concluyen que, la interacción familiar consiste en crear y aprender un lenguaje simbólico común entre los miembros de la familia, de esta manera, padres e hijos saben que rol cumplir en base a sus necesidades (Citado por Iturrieta, 2001). El segundo es la teoría del conflicto, la cual explica que, este forma parte de la sociedad y ello se refleja también al interior de la familia, por ende, la familia se verá afectada por situaciones externas e internas que alterarán sus interacciones. Dicha teoría, manifiesta que no es necesario que la familia tenga metas comunes, trabajen en conjunto o elaboren un lenguaje simbólico, cada familia se adapta a sus necesidades y realidad, buscando la manera de llegar a un consenso o negociación para solucionar el conflicto.

- Las familias como sistemas

Partiendo de la teoría de sistemas familiares, la conducta de cada miembro afecta a otros, siendo interdependientes entre sí, por ello, se considera a la familia como un todo. Broderick (1993) concibe a la familia como sistemas abiertos y dinámicos, en el que se repiten patrones de comportamiento de generación en generación; las relaciones familiares se ven influenciadas con el entorno físico, biológico y sociocultural.

Funciones de las familias

A lo largo de los años, las funciones de la familia se han visto transferidas a diversas instituciones de la sociedad como las escuelas, cuya función principal es la educación, o las industrias y el trabajo, encargadas de la productividad. Es por ello que podemos afirmar que la familia es el núcleo de la sociedad en donde emerge el origen de ésta (Rojas, 2003). A partir de ello, Olivera y Yupanqui (2020) consideran que, la familia es vista de esta manera, puesto que es responsable de transmitir la cultura, tradición y valores a un individuo, asimismo desarrolla el comportamiento, afecto y pensamiento de los integrantes vinculado al proceso de socialización.

Martín & Tamayo (2013) consideran a la familia como la institución más importante que se ha mantenido a lo largo de la historia desempeñando diversas funciones, desde la conservación y perpetuación de la especie, hasta la formación de la esfera social, psicológica y biológica del ser humano. Entre las funciones que destacan tenemos la función biosocial, encargada de la supervivencia y formación de los hijos; la función económica, encargada del abastecimiento de recursos que favorezcan el mejor desarrollo de los hijos; la función espiritual- cultural, encargada de la transmisión de cultura y tradiciones de la sociedad; finalmente, la función educativa encargada del desarrollo cognitivo y psicológico del niño fomentando los primeros rasgos de su personalidad.

Según Rodrigo y Palacios (1998) la familia tiene cuatro funciones esenciales frente a los hijos; cuidar la supervivencia y desarrollo físico; entregar afecto y apoyo entre sus miembros; brindar un clima para el desarrollo social competente y decidir qué grupos sociales se incluirán en la formación humana familiar (Citado en Valdés, 2007). Así mismo, los mencionados autores, consideran que dichas funciones están determinadas por la construcción y desarrollo de la personalidad, la familia contribuye en el desarrollo de la identidad, rasgos de su personalidad y la asimilación de normas de convivencia; también

por enseñar los valores éticos fundamentales, creación de la noción del bien y el mal, respeto y responsabilidad social y por último el enseñar a resolver conflictos, encararlos, buscar una solución, responsabilizarse por sus actos además de mantener los compromisos establecidos.

Finalmente, Martínez (2015), señala que existen funciones familiares indispensables que deben ser cumplidas por todas las familias, tales como la función económica, que permite cumplir con la alimentación, vestimenta, educación, salud, etc; función afectiva, la familia es responsable de entregar muestras de amor y de la formación de conocimientos, habilidades y valores; por último, la función social, se refiere al desenvolvimiento de la familia en la sociedad.

El ciclo vital de la vida familiar

El concepto de ciclo vital se dio en un inicio dentro del campo biológico para posteriormente ser parte de las ciencias sociales, no obstante, a pesar del área donde se mantenga, podemos definir al ciclo vital como el proceso que sufre un organismo o sistema a lo largo de su desarrollo. Jaes (1991) refiere al ciclo vital bajo tres criterios: El tamaño familiar o tiempo de constitución, referido a la elección de la pareja y convivencia sin hijos; las edades de los hijos, entendido como el tiempo en que se mantienen con la familia hasta ser adultos; y las posiciones laborales de los integrantes de la familia o tiempo de reducción, teniendo como principal exponente la emancipación de los hijos (Valdés, Vera, Urías, & Ochoa, 2016).

Según Falicov (1991), la Teoría del desarrollo evolutivo plantea que el ciclo vital de la vida familiar se encuentra sujeto a constantes cambios en su estructura y función, manifestando que cada integrante se encuentra en una etapa de su desarrollo personal y esta, se relaciona directamente al desarrollo familiar. Asimismo; Olson, Sprenkle y Russell (1979) manifiestan que la adaptabilidad frente al estrés situacional o evolutivo, se

encuentra sujeta a dos conceptos que se presentan diariamente en el sistema familiar, por un lado tenemos la morfostasis, como la retroalimentación negativa expresada en el equilibrio y la falta de estímulos estresantes en la familia; y por otro a la morfogénesis, como la retroalimentación positiva expresada en el cambio y situaciones que permiten una mayor transición dentro del seno familiar. Dichos conceptos favorecen al equilibrio de la familia, puesto que, al enfrentarse a ello, encontrarán mayores patrones de solución (Citado en Fuentealba y Sanhueza, 2007)

1.2.2. Funcionalidad Familiar

Definición de Funcionalidad familiar

A pesar de no ser un término nuevo, definir la funcionalidad familiar sigue siendo un reto, tomando las palabras de Sigüenza (2015), quien metafóricamente compara el investigar a la familia con el ir a lo más profundo de la selva, seleccionar un árbol, observar y querer establecer la estructura vegetal de todos los árboles de la tierra a partir de este. Dicho de otra forma, el autor intenta decir, es que cada familia es diferente y se verá moldeada según los estímulos externos, experiencias positivas y negativas que atraviese, volviéndola diferente a todas las demás, por consiguiente, también su funcionamiento. No obstante, se pretende brindar una aproximación sobre el funcionamiento familiar en líneas generales.

Para Merino y Fuentes (2016), define a la funcionalidad familiar como un conjunto de características tales como su estructura, bienestar, formas de intercambio afectivo, resolución de conflictos, flexibilidad al cambio, límites y valores, etc. Así mismo, hace mención que el funcionamiento familiar no puede ser definido como un estado perfecto, sino que por el contrario es considerado un estado momentáneamente equilibrado. Esto se debe a que las familias son un sistema permeable expuesta a disfunciones o desequilibrios

sociales, en algunos casos necesarios para que logre adaptarse a las necesidades según la edad de los miembros que componen el sistema familiar.

Para Olson (1979) referenciado por López (2018), el concepto de funcionalidad familiar hace referencia a la interconexión de vínculos emocionales, capacidad de flexibilidad y nivel de comunicación existentes al interior de la familia, así mismo, implica la manera en cómo se relacionan los individuos frente a situaciones conflictivas y cómo logran adaptarse a esta.

De la Revilla (1994) referenciado por Tufiño (2018), afirma que el funcionamiento familiar influye en la preservación de salud o en el aumento del riesgo de padecer alguna enfermedad, concluyendo así que la familia es el núcleo social primario en el que la persona se encuentra predispuesta a la aparición de enfermedades, abuso de sustancias y exposición a situaciones de violencia.

Rivas (2020), considera como funcionalidad a la capacidad de la familia de poder superar los conflictos y crisis que atraviese en cada una de las etapas del ciclo vital

Según Calero (2013) la funcionalidad familiar es la forma en como los miembros de esta se relacionan de manera conjunta, con el objetivo de salvaguardar su identidad mientras regulan su comportamiento sin alterar su sistema familiar. Es por esta razón, que se considera importante el establecimiento de límites y reglas al interior de la familia a fin de conservar su óptimo funcionamiento (citado por Rivas, 2020).

Para Bolívar, et ál. (2017) la funcionalidad familiar es una meta lograda por la familia mediante el compromiso, en la cual existen roles definidos y límites que permitan el afronte de los problemas, además, favorece el desarrollo afectivo y previene la exposición a situaciones de violencia.

Alvarez (2018) menciona que, al establecer un adecuado funcionamiento familiar, se puede llegar a conocer si la familia se encuentra preparada para cumplir de manera

exitosa sus objetivos, logrando el bienestar físico, social y emocional en cada uno de sus miembros.

Según Atri y Zetune (1986), definen a la funcionalidad familiar como un concepto que se encuentra más relacionado con los aspectos sistémicos y transaccionales que, con las características intrapsíquicas de cada miembro de la familia, planteando así seis factores que permiten establecer el funcionamiento al interior de la familia. Así mismo, considera que la acción y reacción que mantenga cada individuo frente a los estímulos, propician movimientos en el resto de la familia (Universidad Nacional Autónoma de México, 2010).

Teorías sobre Funcionalidad familiar

Teoría general de Sistemas

La presente teoría señala que la familia se agrupa dentro de un sistema dinámico el cual se encuentra en constante cambio, con el objetivo de acomodarse a las demandas sociales sobre cada uno de los miembros que integran el grupo familiar. Así mismo, definen por sistema funcional a aquel sistema que logra establecer y concretar los objetivos familiares de cada uno de sus integrantes cumpliéndose satisfactoriamente. Para ello es importante que la familia cuente con un adecuado canal de comunicación.

Modelo Circumplejo De La Funcionalidad Familiar

El siguiente modelo fue planteado por Olson y colaboradores en los años 1979 a 1989, dichos autores crearon la escala FACES III destinada a evaluar la adaptabilidad y cohesión de la familia (citado por Sigüenza, 2015), años después se concluyó que para lograr un adecuado funcionamiento familiar se requería la intervención de tres variables sumándose a las dos anteriores, la comunicación. Según el mismo autor, entre mayor adaptación y cohesión posea una familia, mayor será su nivel de comunicación.

La escala presentada por Olson permite clasificar a las familias según 16 tipologías o 3 grupos generales; balanceadas, medias y extremas, además de establecer una aproximación al funcionamiento real e ideal de la familia.

Según León (2019), se puede concluir de las siguientes dimensiones lo siguiente:

- Cohesión, hace referencia al vínculo emocional que permite la unión entre los miembros de la familia, además, evalúa la manera en cómo la familia resuelve los conflictos haciendo uso de la independencia que cada uno de sus miembros tome al resolverlo sin alterar la unión intrafamiliar. En este sentido, el modelo considera que si la familia posee un alto nivel de cohesión tienden a presentar un óptimo funcionamiento familiar, por el contrario, evidenciarían un débil funcionamiento si estas expresen desapego y falta de cariño
- Flexibilidad o adaptabilidad, es la capacidad de organización, negociación y establecimiento de roles desarrollados por la familia, con el objetivo de mantener su funcionamiento. El éxito de la misma se evidenciará siempre y cuando estas reglas puedan adaptarse a los cambios o circunstancias que la familia atraviese, no obstante, la privación de la flexibilidad impide a la familia actualizar sus recursos para enfrentarse a una nueva problemática, aumentando su probabilidad de fallo.
- La comunicación, permite a la familia modificar su capacidad de flexibilidad y cohesión, a partir de esta variable, los miembros de la familia intercambian mensajes afectivos, así como también logran desarrollar entre ellos empatía y escucha activa.

Modelo McMaster de Funcionamiento Familiar (MMFF)

El modelo McMaster fue planteado por Epstei, Baldwi y Bishop en el año 1979 como respuesta a la necesidad de conocer la manera en cómo funciona la familia, su nivel de organización, estructura y establecimiento de normas internas que favorezcan el entorno

familiar. Es así como surge la escala de evaluación familiar MMFF (Mc Master Model of Family Functioning) el cual consta de 60 ítems y evalúa seis dimensiones tales como; solución de problemas, comunicación, roles, respuesta afectiva, compromiso afectivo y control conductual (León, 2019).

- Solución de problemas, alude a las herramientas que posee una familia para resolver conflictos, dicho de otra manera, es la capacidad creativa de esta para lograr tomar decisiones asertivas frente a problemáticas emocionales, económicas o personales.
- Comunicación, hace referencia al mensaje o lenguaje utilizado para transmitir ideas o pensamientos, esta puede ser directa, clara y encubierta según se requiera, por ello, el MMFF evalúa el nivel de comunicación frente a situaciones de enojo, reconocimiento de estados de ánimo y los estilos comunicativos frente a problemas.
- Roles, es el papel que desempeña cada miembro al interior de la familia, este es asignado de acuerdo a las funciones que se requieran dentro del hogar, estableciendo responsabilidades valiosas a cada integrante. Cabe resaltar la importancia de que no exista una confusión de roles para que los vínculos familiares no se vean afectados.
- Respuesta afectiva, alude a la forma en como la familia responde a los estímulos, conservando su afecto, calidez, sensibilidad y expresión adecuada de emociones.
- Compromiso afectivo, es el nivel de valoración e interés que cada miembro de la familia demuestra hacia el seno familiar y el interés que se demuestra a las actividades e intereses particulares de cada uno de sus integrantes, construyendo así interrelaciones familiares saludables.
- Control conductual, es la manera en que la familia impone sus reglas o normas, este control enseña a los integrantes a comportarse frente a situaciones de peligro,

satisfacción y socialización. Este puede manifestarse mediante patrones rígidos, flexibles, caóticos y ausentes.

No obstante, la escala MMFF no evalúa todos los aspectos del funcionamiento familiar, sino que se centra en el impacto en su salud física, emocional y personal que cada uno de los miembros presente. Así mismo, ofrece una descripción clara de lo que es una familia “normal”

Modelo de Atri y Zetune de Funcionamiento familiar.

Atri y Zetune (2006) estudia a la funcionalidad familiar a partir del modelo planteado por MC Master (MMFF), quien originalmente planteaba evaluar la funcionalidad familiar por medio de las seis dimensiones anteriormente explicadas, sin embargo, Atri y Zetune los agrupa en seis factores, involucramiento afectivo; patrones de comunicación y resolución de problemas divididas según su funcionalidad y disfuncionalidad.

- Involucramiento afectivo funcional: Simboliza el grado de interés, valoración, proporción de cuidados, bienestar y afecto de la familia hacia los miembros que la componen, denota también la habilidad para responder con una amplia gama de emociones.
- Involucramiento afectivo disfuncional: Genera una sobrecarga emocional y de críticas sobre algún miembro del hogar
- Patrones de comunicación disfuncionales: Representada por problemas en la comunicación verbal y no verbal a nivel afectivo entre los miembros de la familia
- Patrones de comunicación funcionales: Existe un adecuado intercambio y entendimiento de la información verbal.
- Resolución de problemas: Se evidencia una apropiada organización familiar, asignación de roles y control de conducta

- Patrones de control de conducta: Se observa un adecuado control en el comportamiento a través de negociación y cambio.

Familia Funcional y Disfuncional

Según Martínez (sf) la funcionalidad familiar tiene que ver con su estructura, bienestar, formas de expresar su afectividad, la manera en cómo resuelven conflictos y establecen normas y límites con flexibilidad al interior del núcleo familiar, por lo que pudo concluir que, a mayor satisfacción, mayor índice de funcionamiento. Mientras tanto, la disfuncionalidad, hace alusión a la incapacidad de esta para resolver conflictos, ausencia de afecto, dificultad para otorgar seguridad y estabilidad, produce aumento de tensión entre los miembros que la componen aumentando la probabilidad de desintegración. Por otra parte, Espinal et. al (2006) sostiene que en los sistemas disfuncionales carecen de alternativas resolutivas, así como también aclara que el equilibrio de todo sistema se encuentra relacionado con el medio donde se instaura, eso quiere decir que, si una familia presenta patrones de violencia y abuso, a pesar del sufrimiento, esta puede seguir funcionando con la misma estructura interna.

La adolescencia y la funcionalidad familiar

Higuita y Cardona (2016), consideran la composición y funcionalidad de la familia como la base que permite al adolescente construir su comportamiento, dicha importancia se debe a que la familia es responsable de las creencias, valores y patrones conductuales que se transmiten de generación en generación (American Academy of Pediatrics, 2003).

Así mismo, la familia a lo largo de su ciclo pasa por una serie de momentos trascendentales, siendo uno de ellos la adolescencia, etapa en la que se presentan cambios físicos, psicológicos y sociales. Además, suelen buscar la individualidad-separación del

núcleo familiar por lo que esta se enfrenta a una crisis normal de desarrollo, causando su desequilibrio interno.

La funcionalidad familiar, tiene que ver con la capacidad para resolver conflictos de manera conjunta, expresando afecto y apoyo a cada uno de sus miembros. No obstante, los adolescentes que no provengan de aquel núcleo funcional y no cuenten con un soporte emocional estable, presentan características como; bajo rendimiento escolar, consumo de sustancias psicoactivas, déficit de habilidades sociales y control de impulsos (Citado por Higueta y Cardona, 2016).

1.2.3. La violencia de pareja.

La relación de pareja

Zinker (2005), Caillé (1992) y Sager (2009) definen a la pareja como aquel sistema conformado por dos individuos comprometidos con su desarrollo; asimismo, consideran que es acreedora de características y funciones propias modificables según el contexto cultural en donde se presenten. (Citado en Stange, et al., 2017). Agregado a ello, Gottman (1979) manifiesta que dentro de la pareja existen diversos aspectos; siendo los aspectos afectivos, como la comunicación, caricias positivas y la intimidad; de gran importancia, ya que ofrece a los miembros sentimentales mayor confianza y proximidad; no obstante, al verse ausente estos aspectos, se genera dentro de la relación sensaciones de tensión y malestar (Citado en Labrador, 2015)

Por su parte Eiseinstein (1956), considera que el éxito de la relación de pareja dependerá de qué tanto se desarrolla la persona de manera individual dentro del ámbito familiar. Encontrando así, que la elección de pareja; se encuentra fuertemente asociada con la relación de las figuras parentales, es por ello que la persona elige a un miembro sentimental a partir de las necesidades dejadas por el entorno familiar con el objetivo de satisfacerlas. (Citado en Diaz, 2003)

La Violencia

Según la Organización Mundial de la Salud (1996), la violencia es el uso dirigido e intencional de la fuerza física o abuso de poder hacia un grupo de personas o contra uno mismo, causando lesiones, daño físico, psicológico y la aparición de trastornos mentales (Citado por Sarabia, 2018).

Según Sarabia (2018) el padecer episodios de violencia durante la infancia aumenta el riesgo futuro de consumo de sustancias psicoactivas, problemas médicos, intentos de suicidio, llevar a la persona a adoptar conductas riesgosas, dificultad para entablar relaciones afectivas saludables y un alto índice de número de parejas sexuales.

Tipos de violencia

Determinar la tipología de la violencia, manifiesta un sin número de interrogantes; puesto que a lo largo de los años se ha visto la necesidad de agregar mayores clasificaciones por los constantes cambios que vive nuestra sociedad. Es así como Rivera (2017), manifiesta que la violencia puede ser clasificada según quién sea el agresor, el tipo de daño causado a la víctima, el tipo de víctima y finalmente según el ámbito donde ocurrió el acto violento:

Dentro de la primera tipología, es decir la violencia según las características de la persona que comete el acto violento, encontramos tres subtipos; la violencia autoinfligida, aquella en donde la víctima y el agresor son la misma persona y puede manifestarse a través de comportamientos suicidas y autolesiones; la violencia interpersonal, caracterizada por la existencia de una agresor y una víctima que puede ser un miembro de la familia o de la comunidad, como los niños y niñas, la pareja, una persona adulta, un amigo o un extraño; la violencia colectiva, definida como aquella donde se inflige violencia siendo parte de un grupo con el fin de lograr propósitos sociales, políticos y económicos, como por ejemplo

las guerrillas formadas durante tiempos de terrorismo, las pandillas o aún más grande a las guerras.

Por su parte dentro de la segunda tipología, es decir, la violencia según el daño causado a la víctima; encontramos a la violencia física, definida como todo acto donde se utilice la fuerza física para provocar un daño; la violencia psicológica y emocional, definida por Tamm (1994) como un proceso continuo, sistémico e intencional donde una persona descalifica constantemente las características de otra, provocando un cambio en su pensamiento y comportamiento, además según el Journal of Emotional Abuse (1998) citado en Taverniers (2012), es causante de diversos cambios negativos en el desarrollo humano; la violencia sexual caracterizada por aquellos actos físicos o verbales dirigidos a obtener un beneficio de tipo sexual; la violencia económica o patrimonial, encontrada en diferentes contextos como el familiar en donde no se da una adecuada atención a las necesidades de los miembros familiares, y dentro del contexto nacional donde algunos grupos buscan atentar contra patrimonios del estado con fines de lucro.

Dentro de la tercera tipología clasificada según el tipo de víctima, tenemos a aquella violencia ejercida contra individuos vulnerables como las mujeres, niños, personas adultas mayores, personas con diferente orientación sexual y aquellas que manifiestan algún tipo de discapacidad.

Finalmente, encontramos a la cuarta tipología, dada según el contexto en donde ocurre el acto violento, puesto que pueden ocurrir en primera instancia dentro de la familia; ya sea entre los miembros cercanos o lejanos; en lugares públicos, aquí tenemos a los conocidos acosadores verbales; en la escuela, expresada mediante el Bullying; en el lugar de trabajo, manifestado en el acoso laboral y la violencia misma o explotación; y en los medios de comunicación y el ciberespacio, donde el medio que se utiliza es meramente virtual, sin contacto físico.

Teorías sobre la violencia

Para poder explicar la violencia existen dos teorías específicas, conocidas como la teoría biológica y la teoría ecológica:

Según Ruiz (2002), Ramírez (2000), Hines y Malley (2005), la teoría biológica fue dada desde la antigüedad con el objetivo de sobrevivir a los constantes cambios que esta manifestaba; asimismo, mencionan que la principal hormona responsable de originar conductas violentas para la supervivencia es la testosterona, encontrada mayormente en el sexo masculino. De ahí es que podemos partir, que los hombres son considerados como los mayores candidatos para realizar actos de violencia. Por su parte Bronfenbrenner (1997) considera que el ser humano se encuentra sumergido dentro de un microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema, que aportan una serie de creencias y reacciones frente a situaciones determinadas. Dicha definición ubica a la violencia en la teoría ecológica, ya que, si falla el sistema, este manifestará el empleo de conductas agresivas; trayendo consigo el desarrollo de patrones violentos en un individuo. (Citado en Alvarado, 2018)

Violencia de pareja

El estudio de la violencia de pareja se remonta al año 1981, en una publicación científica de Makepeace, en donde se buscaba la prevalencia de la violencia en la pareja, encontrando así que, uno de cada cinco estudiantes universitarios había sufrido violencia física por parte de su pareja; posteriormente la definición de violencia de pareja pasó por una amplia transición, es así que, Sugarman y Hotaling (1989) la consideraron como el uso de la fuerza física con la intención de dañar al otro. No obstante, con el pasar de los años, al manifestarse mayores formas de abuso, los autores se vieron con el escenario de implementar otra tipología, encontrando así a Anderson y Danis (2007) quienes afirmaban

que la violencia de pareja no sólo contenía el uso de fuerza física contra el miembro sentimental, sino a la vez existía un abuso sexual y verbal dentro del contexto de la relación de pareja sin la necesidad de estar casados (Citado en Muñoz, et, al 2015).

Por su parte, Wolfe y Wekerle (1999) describen a la violencia de pareja como la búsqueda de dominio físico, sexual o psicológico por parte de uno de los miembros sentimentales, viendo su estudio desde ambas perspectivas en donde por un lado se encontraba la pareja sentimental que ejercía la violencia y por otro, la que sufría violencia. (Citado en Chumioque & Cabanillas, 2019).

Ramos (2017) define a la violencia de manera similar, considerándola como cualquier conducta violenta activa o pasiva con el propósito de dañar a la pareja, además de la existencia de una violencia sufrida y ejercida dentro de dicha dinámica. (Citado en Villarroel, 2020)

Finalmente, es importante recalcar que, la violencia en la pareja es considerada un fenómeno de tipo multidimensional, llamado también un problema de salud pública, esto según Guido (2002), debido a que se encuentra presente a nivel mundial, siendo las mujeres las que poseen el mayor porcentaje de agresiones por parte de su pareja. Según estudios realizados en Perú, una de cada tres mujeres ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida y en el caso de los hombres, aunque sus estadísticas no sean muy altas también son víctimas de este fenómeno.

Tipos de violencia en la pareja

Las formas en cómo se presenta la violencia al interior de la pareja son variadas, muchas de ellas son encubiertas y normalizadas por la familia y sociedad, sus formas abarcan desde un comentario sutil hasta una agresión física que pone en peligro la vida de la persona (Ocampo y Amar, 2011).

Los patrones de la conducta violenta son aprendidos mediante la interacción de los seres humanos, encontrándose desde el ambiente más cercano como es el de la familia, debido a que lo que comenzó en la infancia continúa mientras crecemos, solo que más sutilmente; hasta los círculos más amplios como el ambiente escolar, el trabajo y el entorno mismo que los rodea.

Dentro de la tipología de violencia en la pareja, Kelly y Johnson (2008) proponen cuatro tipos de violencia, teniendo entre ellas la violencia situacional, el control coercitivo, la resistencia violenta y la violencia relacionada con la ruptura (Citado en Navarro, 2015)

La violencia situacional, caracterizada por la simetría en la búsqueda del poder y la falta de miedo por el otro; aquí ambos miembros buscan imponer su punto de vista y controlar una situación en común; este tipo de violencia carece de empatía, haciendo cada vez más notoria la intención de dañar al otro. Entre las fases que puede pasar la pareja tenemos; la negociación de pareja, los gritos, los insultos, las coacciones, las amenazas, el activador, la agresión, el cese de la disputa, arrepentimiento y el perdón; cabe resaltar que, dentro de dichas fases, se dan una dinámica cíclica, volviendo siempre al inicio. Entre las trayectorias que puede tomar la violencia situacional tenemos dos; una que puede culminar en golpes debido a un activador; o una trayectoria que sólo cesa en amenazas, ya que ambos consideran éticamente errado el uso de la violencia física.

Por su parte, la violencia de control coercitivo se caracteriza por la asimetría de poder, siendo más frecuente el poder en la figura masculina, buscando imponer control en el pensamiento y comportamiento de la mujer. Cabe resaltar que existen un porcentaje de mujeres que emplean este tipo de violencia, no obstante, es menor que al de los hombres; esto se debe mayormente por el entorno cultural en donde se desarrolla la pareja. La violencia de control coercitivo es el tipo de violencia más letal dentro de la presente tipología, puesto que no sólo se utiliza la violencia física extrema, sino a la vez se incluye

otros tipos de abusos como la utilización de los hijos, la culpa, el aislamiento social, los celos, la estabilidad económica, la posición de ser hombre dentro de una sociedad machista, entre otros. A diferencia del primer tipo de violencia, esta tipología manifiesta mayores consecuencias psicológicas encontrando una menor confianza en la víctima, acompañada de miedo y patologías como la ansiedad y depresión. Entre las fases que puede pasar la pareja encontramos las utilizadas dentro del diagrama del “Ciclo de violencia” de Lenore E. Walker (2009).

Como tercera tipología tenemos a la resistencia violenta, caracterizada por dos situaciones actuadas mayormente por mujeres; una primera situación dada dentro de un entorno habitualmente hostil, en donde la mujer en defensa propia reacciona aleatoriamente de manera violenta frente a su agresor; en la segunda situación la mujer se muestra con una sensación de estancamiento y aislamiento dentro de una relación extremadamente peligrosa, por lo que decide como única salida el asesinato de su agresor.

Finalmente tenemos a la violencia relacionada con la ruptura, caracterizada por aquellas parejas que mantuvieron una dinámica sana y alejada de la violencia, no obstante, un episodio traumático de separación como la acusación de abuso sexual, el abandono repentino, entre otros; desencadena la pérdida de control de la víctima, llegando muchas veces a la pelea de los hijos u órdenes de alejamiento.

Asimismo, Wolfe y Wekerle (1999) clasifican a la violencia de pareja dentro de dos perspectivas, detallando al agresor o la persona que ejerce el acto violento y a la víctima o persona que sufre dicho acto violento. A su vez, ambas perspectivas mantienen diversos subtipos como la violencia física, dada a través de golpes, empujones y uso de objetos para producir daño a la otra persona (Ortega y Mora, 1997); la violencia sexual, relacionada con la inexistencia de un consentimiento mutuo junto al forcejeo de actos sexuales en beneficio propio; las amenazas, dada a través de manipulaciones con el fin de manejar la conducta

de la pareja ; la violencia verbal – emocional; dada a través de humillaciones e insultos con el fin de hacer inferior a la pareja (Labrador, 2004) y e) la violencia relacional, manifestada a través de difamaciones con el fin de dañar gravemente la imagen de la pareja (Citado en Chumioque & Cabanillas, 2019).

Violencia contra las mujeres durante la pandemia

Desde el año 2019 se enfrenta un evento que hasta el día de hoy pone en riesgo la vida de las personas y es causante de miles de muertes alrededor del mundo. El virus COVID-19, que no es fácil de percibir, obligó a la población a crear una serie de estrategias para hacerle frente, tal es el caso del lavado de manos, desinfección constante con jabón y alcohol, uso de mascarilla obligatoria, incluso se crearon diferentes versiones de vacunas que nos permiten crear anticuerpos hacia este virus. Sin embargo y pese a que existe un problema que produce consecuencias similares a la de este virus, no se ha logrado crear o incorporar una estrategia eficaz que pueda brindar seguridad a sus víctimas y logre su erradicación.

Según la Organización Mundial de la Salud (2013) a nivel mundial el 35% de las mujeres han experimentado alguna escena de violencia a lo largo de su vida (citado por ONU mujeres). Así mismo, producto de la pandemia de COVID 19 el número de llamadas a las centrales telefónicas de asistencia se han quintuplicado en algunos países, debido al confinamiento y el trabajo remoto, medidas que cada país implementó para hacerle frente a la COVID 19, lo que provocó que millones de mujeres se vieran obligadas a permanecer más horas con su agresor al interior de su hogar. Así mismo, según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Naciones Unidas (2015), menos del 40% de las mujeres que experimentan escenarios de violencia buscan ayuda profesional o acuden a instituciones formales, debido a la falta de acceso a la información, espacios seguros y el no contar con redes de apoyo

Por otro lado, obtener información para estructurar una nueva data estadística de casos de violencia durante el año 2020 y 2021 resulta difícil en vista de que las entrevistas deben realizarse en ambientes privados y la mayoría de las víctimas conviven con su agresor, sin embargo, evaluando el número de atenciones de llamadas telefónicas a las centrales se afirma que los casos han ido en aumento y que el espacio donde se desarrolla, proviene en su mayoría del ambiente familiar, percibiendo su disfuncionalidad y la alta probabilidad que la víctima crezca con la idea o esquema que el afecto es sinónimo de vivir a lado de una persona que te muestra amor y al mismo tiempo te produce la mayor inseguridad e inestabilidad emocional. De aquí que muchas mujeres y hombres que han sufrido violencia en su infancia la consideran parte inherente a su vida cotidiana, propiciando que la acepten como algo normal, al grado de no reconocerla y de llegar a reproducirla.

Modelos explicativos sobre la violencia de pareja

Teoría de la desesperanza aprendida

Según Quintanilla et al. (2003) los individuos al encontrarse expuestos a constantes situaciones negativas, desarrollan un conjunto de esquemas desadaptativos que interfieren en su juicio y expectativas a futuro, a lo que se le denomina desesperanza aprendida. Esta teoría sustenta que aquellos individuos que en su círculo familiar fueron expuestos a situaciones de violencia a edades tempranas aprenden que la expresión de afectividad funciona mediante insultos, golpes u otro tipo de agresión, de esta manera la persona es incapaz de generar soluciones o de buscar alguna estrategia de escape o mejora al creer que no existe otras posibilidades.

Es decir, si el menor se desarrolló en una familia disfuncional, existe una alta probabilidad que el patrón conductual adquirido durante su infancia se vea reflejado en una

relación de pareja futura, conservando la indefensión y creencia de que el amor funciona a través de agresiones o conductas dañinas y sumisión por parte de la víctima.

Teoría del apego

Según Bowlby (1969), explica que los seres humanos nos desarrollamos a partir de vínculos afectivos, los cuales se originan durante la infancia por parte de las primeras figuras de apego, que por lo general vienen a ser los padres. Estos vínculos afectivos darán pase al estilo de relación sentimental que la persona incorporará en su vida en sus futuras relaciones interpersonales.

La teoría plantea que el vínculo de apego puede ser de dos tipos (citado por Muñoz et al., 2015)

- Apego seguro: los padres son responsables del cuidado y cubren las necesidades emocionales del niño, de esa manera, el menor crece con un adecuado soporte emocional, desarrolla más habilidades sociales y autonomía. Además, suelen establecer un apego seguro en sus relaciones de pareja, presentando flexibilidad en la resolución de conflictos y autorregulación emocional frente a sus temores de abandono.
- Apego inseguro: Las necesidades del niño no son cubiertas en su mayoría, debido a la poca responsabilidad e interés de los padres en el bienestar y cuidado de sus hijos. En esta categoría se encuentran dos tipos de apego, el apego inseguro ansioso, en el cual la persona no se siente segura y necesita de otros para lograrlo, su preocupación por ser rechazado aumenta la probabilidad de que en su adolescencia mantenga un apego inseguro con su pareja, llegando a ejercer la violencia o siendo víctima de ella; por otro lado, en el apego inseguro evitativo, el niño prefiere

distanciarse emocionalmente de sus pares, suelen ser independientes y poco confiables.

Por lo tanto, a partir de lo expuesto, el autor concluye que el desarrollo de un apego inseguro puede intervenir en la forma en como la persona se desenvuelve afectivamente y las relaciones sentimentales que esta inicie, sin embargo, no es el único factor que se encuentra involucrado.

Teoría de la acción razonada

Según Rueda, et. al (2013) “La teoría de acción razonada (Azjen y Fishbein, 1980) considera a la intención de comportamiento como el mejor indicador o previsor de la conducta, y contempla dos tipos de variables determinantes o explicativas de la intención de comportamiento: la actitud hacia el comportamiento y la norma subjetiva del individuo”. Asimismo, considera a la actitud hacia el comportamiento como el conjunto de creencias que tiene la persona respecto a la acción que realizará; y a la norma subjetiva, como la atención que se tiene a la percepción de su entorno más cercano. Es decir, si una víctima de violencia decide separarse de su agresor, en primer lugar, analizará qué creencia tiene de la separación, si es bueno o malo, posteriormente se cuestionará qué impresión tienen las personas acerca de la separación, a partir de ello, resultará la intención de separarse o quedarse con su agresor, para finalmente cumplir o no la conducta.

Teoría de costes y beneficios

Pfouts (1978) manifiesta que la víctima dentro de una relación de violencia realiza un balance entre los beneficios que podría obtener a partir de su separación, y los costos que desprenden de ella. Asimismo, refiere que “una relación de violencia depende de dos factores principales, por un lado, la norma social y por otro las expectativas de los resultados”. Esto quiere decir, que aquellas mujeres guiadas por sus esquemas sociales

tienen una alta probabilidad de buscar una reconciliación con su agresor, justificando su acción con el miedo de ser menospreciadas por la sociedad, además dentro de las expectativas de los resultados, veremos el proceso de una comparación entre las ventajas y desventajas de permanecer en la relación. Entre los costos más relevantes tenemos la falta de estabilidad económica y la reincidencia de una relación violenta; por otro lado, el beneficio más importante es la libertad y tranquilidad de la persona. (Citado en Armas, 2017)

Teoría de la dependencia psicológica

Para Castello (2005) la dependencia emocional es sinónimo de la necesidad excesiva afecto que una persona siente hacia su pareja, siendo característico en él o ella su baja autoestima, miedo a la soledad, tendencia a elegir parejas con un patrón disfuncional, necesidad excesiva del otro, prioridad de la pareja ante cualquier cosas y relaciones de sumisión y subordinación. Así mismo, planteó tres categorías generales de una persona con dependencia, área de relaciones de pareja, área de autoestima y finalmente área de estado de ánimo (citado por De los Rios, 2016). Esta teoría guarda relación con la planteado por Bowlby con el pego inseguro- ansioso, la persona lo desarrolla a una edad temprana y busca continuar con el patrón aprendido.

A partir de lo expuesto, se puede decir que las personas dependientes son susceptibles a entablar una relación de pareja en la que no distinguen su identidad y en la que no son conscientes del daño colateral que esta les causa, muchas de ellas llegan a ser víctimas de agresiones verbales, físicas o sexuales presentando un alto miedo al abandono o rechazo por parte de su pareja.

Fases del Ciclo de la violencia de pareja

Según Labrador et al. (2004) los episodios violentos que se desarrollen al interior de una relación de pareja tienden a ser repetitivos o cíclicos. Es decir, es probable que, si una pareja atraviesa por primera vez un episodio de violencia, este vuelva a repetirse, variando quizás el tipo de agresión o rapidez con que se ejecute el acto.

El modelo planteado por el autor propone que el ciclo de violencia se desarrolla en tres fases:

- Fase de tensión creciente: Caracterizada por el cambio de humor repentino por parte de algún miembro, en mucho de los casos sin motivo aparente, causando sentimientos frustración, tensión o molestia al interior de la pareja, desencadenando los primeros indicios de agresión psicológica o verbal. La víctima tiende adoptar una posición sumisa, ignorando los actos violentos de la pareja o atribuyendo la responsabilidad de lo sucedido a factores externos.
- Fase de explosión o agresión: En esta fase, el cúmulo de tensión que se experimenta al interior de la pareja va en aumento, convirtiendo en más severos estos primeros signos de violencia mediante agresiones físicas, sexuales y amenazas. La víctima suele encontrarse en un estado latente, mientras que el agresor intenta justificar lo ocurrido.
- Fase de arrepentimiento, reconciliación o luna de miel: Durante esta etapa la pareja no presenta signos ni conductas violentas, mostrando afectividad y comprensión. Para ello, el agresor promete nunca más repetir dicha conducta y la víctima al ver el arrepentimiento de su pareja confía en que la relación mejorará con el tiempo.

Factores de riesgo asociados a la violencia de pareja

Según Muñoz et al. (2015) la violencia de pareja está asociada a múltiples factores que en conjunto desencadenan la conducta agresiva en las relaciones de noviazgo.

- Factores sociodemográficos: Según estudios realizados por Capaldi et al., 2005; Foshee et al., 2009; Nocentini et al., 2010; Próspero, 2008, desde el punto de vista de la edad y sexo existe un mayor índice de comportamientos violentos en la adolescencia y está presente de manera similar para ambos sexos. Por otro lado, según se refiere al nivel socioeconómico, las familias con menor nivel educativo y bajos recursos, son más vulnerables a involucrarse en relaciones afectivas violentas (según Chang, Foshee, Reyes, Ennett y Halpern, 2014; Henry et al., 2012; Spriggs, Halpern, Herring y Schoenbach, 2009).
- Factores individuales: Hace referencia a las características individuales del adolescente, tal es el caso de los rasgos de la personalidad, en el que se resalta la dificultad para manejar sus impulsos, escaso autocontrol, facilidad para responder a situaciones violentas sin prever consecuencias, como también la tendencia a una baja autoestima lo que aumenta la probabilidad de ser víctima o sufrir agresiones. Existente también la presencia de los celos y patrones de comportamiento desadaptados como el consumo de alcohol o sustancias psicotrópicas y también la poca habilidad comunicativa que poseen los adolescentes para transmitir saludablemente sus emociones, justificando el uso de la violencia.
- Factores familiares: Respecto al siguiente factor Gover, Kaukinen y Fox, 2008; Gover et al., 2011; Rivera-Rivera et al., 2007; Temple et al., 2013 refieren que las personas que vivieron conductas violentas por parte de sus cuidadores principales, tienen mayor probabilidad de ejercer o padecer de agresiones hacia su pareja, ratificando que la observación directa de la violencia tiende a modificar y

modular la conducta del observador. Por otro lado, Foshee et al., 2011; Simons, Simons, Man-Kit, Hancock y Fincham, 2012, mencionan que los individuos sometidos a castigos físicos o prácticas de corrección de conducta severas, tienden a implicarse en relaciones afectivas en la que el patrón víctima-agresor se repita.

Consecuencias de la Violencia de pareja

Según la Organización mundial de la Salud (2021) la violencia de pareja afecta notablemente en la salud física y mental de la víctima, a través de lesiones físicas y problemas crónicos de salud por exposición a estrés constante y prolongado. Además, mencionan que las mujeres víctimas de maltrato tienen problemas de salud física y mental, aun cuando la violencia hubiera ocurrido años atrás. En lo que respecta a la salud mental, tienden a padecer depresión, ansiedad, fobias e intentos de suicidio, presentando también problemas con el abuso de alcohol y drogas, trastornos alimenticios, baja autoestima, trastorno de estrés post traumático, tabaquismo y comportamientos sexuales riesgosos. La salud sexual y reproductiva presenta consecuencias negativas como embarazos no planificados, abortos inseguros, infecciones de transmisión sexual, infecciones urinarias y disfunción sexual. La violencia en mujeres, también tiene repercusiones sociales negativas para los niños, entre ellas ansiedad, depresión, deserción escolar, problemas de aprendizaje y dificultad para socializar, según lo mencionado por el mismo autor, existe evidencia de que la exposición a la violencia de pareja hacia la madre, aumenta la probabilidad de la perpetración de la violencia por parte de los hijos varones y el padecimiento de violencia de pareja por mujeres. Por otro lado, se revela que entre el 40% y 70% de las mujeres que sufren violencia al interior de la pareja son asesinadas por su agresor.

La adolescencia y la violencia de pareja

En la actualidad hemos sido testigos del amplio abanico de investigaciones empleadas dentro del terreno de la violencia de pareja durante la adultez; no obstante, el tema de la violencia de pareja durante la adolescencia ha sido desplazada totalmente, puesto que es considerado existe un menor riesgo de violencia dentro de dicha etapa de la vida. La adolescencia es el conjunto de cambios físicos, psicológicos y sociales que manifiesta el ser humano, durante la transformación de ser un niño a un joven. A partir de la adolescencia, el ser humano manifiesta la necesidad de ser aceptado, amado e independiente; es aquella etapa en donde el individuo aprende a complementar sus creencias con las de su grupo y/o sociedad. El periodo de enamoramiento en una edad temprana como es la adolescencia se encuentra conformado por una alta carga de pasión e intimidad, puesto que el adolescente, no solo se verá en el escenario de entender las emociones hacia otros, sino a la vez tendrá la tarea de comprender sus propias emociones que por el momento se encuentran en un mayor desequilibrio. Asimismo, podemos dividir a la adolescencia en tres etapas, una primera etapa conformada entre las edades de 11 y 13 años, en donde el puberto experimentará la mayor cantidad de cambios de todo el proceso, aquí es característico la preferencia por estar con sus iguales, es decir aquellas personas del mismo sexo; posteriormente tenemos a la segunda etapa conformada entre las edades de 14 y 16 años, en donde el adolescente ya no sufre grandes cambios físicos, pero aun así dentro del aspecto psicológico y social, ocurren algunos más importantes, ya que el individuo empieza a tener mayor interés por las relaciones con personas de otro sexo, así como también prefieren experimentar lo escuchado en sus anteriores etapas, dentro de esta etapa se presentan la mayor intensidad de emociones y sensaciones en donde el ser humano se encuentra en proceso de descubrir su identidad; finalmente tenemos a la tercera etapa conformada entre las edades de 17 y 19 años, en este último periodo, el adolescente se

encuentra mucho más equilibrado en el aspecto físico, psicológico y social, por lo que las relaciones de pareja se encuentran mucho más estables y comprometidas. Es así como a partir de ello podemos demostrar que la adolescencia es una etapa vulnerable del ser humano, puesto que, al encontrarse en constante transición, el hecho de reconocer un comportamiento errado, resulta sumamente difícil, como es por ejemplo el recibir un insulto o grito por parte del miembro sentimental o una avalancha de celos injustificados, muchas veces idealizados por la sociedad y llevada como algo natural dentro de un grupo de amigos. (Muñoz et, al 2015).

1.3. Definición y operacionalización de Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Instrumento
Funcionalidad familiar	Concepto que se encuentra más relacionada con los aspectos sistémicos y transaccionales, que con las características intrapsíquicas de cada miembro de la familia (Atri y Zetune 2006).	Desarrollo y satisfacción integral de cada miembro de la familia.	Involucramiento afectivo funcional.	1, 11, 12, 18, 21, 29, 38, 2, 4, 10, 19, 33, 13, 20, 24, 35, 26.	Cuestionario sobre funcionamiento familiar. Atri y Zetune (2004).
			Involucramiento afectivo disfuncional	3, 6, 7, 22, 34 14, 39. 15, 37, 30 32.	
			Patrones de comunicación disfuncionales	5, 16, 25, 27.	
			Patrones de comunicación funcionales.	8,36, 40.	
			Resolución de problemas	17,23,31.	
Patrones de control de conducta	9,20,28.				
Violencia de pareja	Búsqueda de dominio físico, sexual o psicológico por parte de uno de los miembros sentimentales, cuya dinámica se conforma de un agresor y la víctima. (Wolfe & Wekerle citado en Chumioque & Cabanillas, 2019).	Acto con intención de lastimar, dentro de una relación de pareja, infringido por parte de una o ambos miembros.	Violencia Cometida	Violencia Sexual. Ítems: 2a; 13a; 15a y 19a Violencia relacional. Ítems: 3a; 20a y 35a Violencia verbal-emocional. Ítems: 4a, 7a, 9a, 12a, 17a, 21a, 23a, 24a, 28a y 32a Amenazas Ítems: 5a; 29a; 31a y 33a Violencia Física. Ítems: 8a, 25a, 30a y 34a	Inventario de conflictos en las relaciones de pareja entre adolescentes (CADRI) de Wolfe et al. Adaptado y estandarizado por Sarmiento, M. (2014).

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Instrumento
Violencia de pareja			Violencia Sufrida	Violencia Sexual. Ítems: 2b;13b;15b y 19b Violencia relacional. Ítems: 3b;20b y 35b Violencia verbal-emocional. Ítems: 4b,7b,9b,12b,17b,21b,23b,24 b,28b y 32b Amenazas Ítems: 5b;29b;31b y 33b Violencia Física. Ítems: 8b,25b,30b y 34b	Inventario de conflictos en las relaciones de pareja entre adolescentes (CADRI) de Wolfe et al. Adaptado y estandarizado por Sarmiento, M. (2014).

CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES

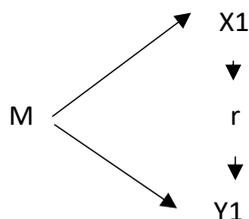
2.1. Diseño de la contrastación de hipótesis

Tipo de investigación.

La investigación se rigió por ser básica, al fortalecer o fundamentar teorías respecto a las variables de interés, sin intentar buscar alternativas de solución, sino analizar y describir el comportamiento de las variables. El enfoque fue el cuantitativo, basado en medir y generar cálculos estadísticos para contrastar un supuesto de investigación (Hernández et al., 2014).

Diseño de la investigación.

La investigación direccionó su diseño al no experimental, centrado a no generar alteración o manipulación intencional de las variables, sino dirigido a analizar el comportamiento. Fue transversal haber recopilado su información en un tiempo establecido, También fue descriptivo correlacional, por haber buscado el grado de asociación o relación entre variables de interés (Hernández et al 2014). El esquema explica el comportamiento del diseño de estudio:



Dónde:

M: Muestra de estudiantes

X1: Variable funcionalidad familiar.

Y1: Variable violencia de pareja.

r: Relación entre las variables de estudio.

2.2. Población y muestra

Población: Conjunto de individuos de característica en común a fin de diagnosticar su comportamiento y lo que sucede en su entorno. Siendo en este estudio, formado por 420 estudiantes mujeres de nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo.

Muestra. Subconjunto del universo (población) que debe ser adecuada y representativa, por lo que para calcularla se hizo uso del muestro aleatorio simple. Se realizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

Donde:

Z: Nivel confianza (95%=1.96)

N: 420 estudiantes mujeres de quinto de secundaria

p: probabilidad que las estudiantes sean seleccionados correctamente (0.5)

q: probabilidad que las estudiantes no sean seleccionados correctamente (1-p = 0.5).

e: error del investigador (0.05=5%).

$$n = \frac{(1.96)^2 * 420 * 0.5 * 0.5}{(420 - 1) * (0.05)^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 200.8 = 201$$

La muestra de estudio estuvo constituida por un total de 201 estudiantes mujeres de 5° de secundaria.

Muestreo. El muestreo fue de tipo probabilístico, argumentado por elegir de manera aleatoria a la muestra, siendo el tipo aleatorio simple el encargado de seleccionar a las estudiantes, brindando a cada una la misma posibilidad de pertenecer a la muestra.

Criterios de inclusión

- Alumnas de 5° grado de secundaria pertenecientes a la institución educativa de interés.
- Alumnas inscritas en el año académico 2021.
- Estudiantes que cuenten con una buena capacidad de comprensión que le permita resolver los cuestionarios.

Criterios de exclusión

- Alumnas que fueron reprobadas en el año escolar 2020.
- Alumnas que denegaron su consentimiento para ser parte del estudio.
- Alumnas que no contaron con acceso a internet.

Criterios de eliminación

- Estudiantes que no contestaron por lo menos el 99% del cuestionario.

2.3. Procedimientos para seguir en la investigación.

Para llevar a cabo la investigación se solicitó autorización al director de la institución educativa estatal de Chiclayo, que dio consentimiento y aprobación para ingresar a los ambientes educativos y extraer la información de las alumnas de 4° y 5° de secundaria. Obtenido el acceso, se plasmó una reunión con las alumnas objeto de estudio, en sus horarios de tutoría, ahí se les informó el objetivo de investigación y de la importancia de su apoyo en el cumplimiento del objetivo de estudio. A las adolescentes que cumplieran con los criterios de selección y obtuvieron las firmas del apoderado en el consentimiento informado, se les hizo entrega de los cuestionarios, explicándoles el procedimiento correcto para contestar. Se recopiló toda la información de los instrumentos en una hoja de Excel para su ordenamiento y en el SPSS 26 se persiguió el análisis descriptivo e inferencial de los datos a fin de contrastar las hipótesis propuestas.

2.4. Técnicas e instrumentos.

2.4.1. Técnicas

Se utilizó la encuesta, quien recopiló información mediante preguntas cerradas, direccionadas, organizadas y objetivas.

2.4.2. Instrumentos de recolección de datos

Cómo instrumento se utilizó el cuestionario, direccionado a recopilar información mediante interrogantes o ítems objetivos y ordenados. El cuestionario de disfuncionamiento familiar creado por Atri y Zetune (2004) aplicado de forma individual o colectiva, conformado por 40 ítems en escala de Likert, que varía desde totalmente en desacuerdo (1) a totalmente de acuerdo (5); su estructura aborda 6 dimensiones, las cuales se expresan en la matriz de operacionalización.

El instrumento pasó por una prueba de confiabilidad, que expresa consistencia interna entre los ítems, generalmente para los cuestionarios en escala de Likert se aborda, el alfa de Cronbach, quien tiene el parámetro de 0.70, que indica fiabilidad (Hernández et al., 2010, p 200). El estudio utilizó una muestra piloto de 50 alumnas del distrito de Chiclayo, provincia y departamento de Lambayeque, dichas estudiantes cursaban el 4° y 5° año de secundaria, con edades entre 16 a 18 años, es decir con características sociodemográficas similares a la muestra en la que después se aplicaron los instrumentos. Después del análisis de los datos recabados se encontró un alfa de Cronbach de 0.945 para el cuestionario de disfuncionamiento familiar, valor que otorga consistencia y fiabilidad del cuestionario, mismo comportamiento siguieron sus dimensiones de la variable, con valor de alfa de Cronbach mayores a 0.70 (Ver anexo 4).

El instrumento quedó baremado de forma general por: se sumaron las respuestas brindadas en el cuestionario, siendo las alumnas que obtuvieron un puntaje entre 40

a 93 puntos, alumnas que se catalogaron con mala percepción en el funcionamiento familiar, las que obtuvieron puntuaciones entre 94 a 147 puntos, aquellas con percepción de nivel regular, mientras que las que oscilaron puntuaciones de 148 a 200, alumnas con percepción de nivel bueno (Anexo 5).

El instrumento de violencia de pareja fue medido por el inventario de conflictos en las relaciones de pareja adolescentes de Wolfe et al., y adaptado por Sarmiento (2014), conformado por 35 ítems para el agresor y 35 ítems para el agredido, las respuestas de los ítems están en escala de Likert con respuestas desde nunca (0) a con frecuencia (3), mientras que el inventario presenta dos factores: violencia cometida y sufrida, con 5 subdimensiones: sexual, relacional, verbal-emocional, amenazas y física. El estudio utilizó una muestra piloto de 50 alumnas del distrito de Chiclayo, provincia y departamento de Lambayeque, dichas estudiantes cursaban el 4° y 5° año de secundaria, con edades entre 16 a 18 años, es decir con características sociodemográficas similares a la muestra en la que después se aplicaron los instrumentos. Encontrando que, su confiabilidad fue de 0.85 para violencia cometida y 0.89 para violencia sufrida.

Su baremación se hará en dos secciones, una para la violencia cometida, y otro para ítems de violencia sufrida, su sumarán las respuestas de los ítems por dimensión.

2.5. Aspectos éticos

Las investigaciones deben seguir un proceso para recopilar información, pero debe respetarse algunos aspectos éticos (Hall y Hernández, 2014). De ellos se tiene al consentimiento informado, quien es fundamental para menores de edad, y debe ser un documento donde los apoderados firmen la autorización para que sus menores hijos

accedan al llenado de los instrumentos. Se trabajará con la confidencialidad, pues la información personal de las alumnas fue protegida, solo se reveló la información necesaria para cumplir con el objetivo. Asimismo, se consideró el manejo de riesgos, pues se realizó sin ocasionar ningún daño a las participantes

2.6. Equipos y materiales

Al obtener el llenado de los instrumentos, ordenó en Excel 2016 y su procesamiento se abordó en el SPSS 26, donde se calcularon tablas descriptivas, para luego realizar la prueba inferencial, donde se contrastó la hipótesis de investigación por medio de la rho de Spearman.

CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados en tablas y gráficos

Tabla 1

Descripción del funcionamiento familiar en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo

	Nivel	f	%
Funcionalidad familiar	Alto	6	3
	Medio	105	52.2
	Bajo	90	44.8
Involucramiento afectivo disfuncional	Alto	8	4
	Medio	78	38.8
	Bajo	115	57.2
Involucramiento afectivo funcional	Alto	27	13.4
	Medio	81	40.3
	Bajo	93	46.3
Patrones de comunicación disfuncionales	Alto	9	4.5
	Medio	67	33.3
	Bajo	125	62.2
Patrones de comunicación funcionales	Alto	20	10
	Medio	75	37.3
	Bajo	106	52.7
Resolución de problemas	Alto	17	8.5
	Medio	42	20.9
	Bajo	142	70.6
Patrones de control de conducta	Alto	26	12.9
	Medio	62	30.8
	Bajo	113	56.2
Total		201	100

En la tabla 1 se apreció que del total de adolescentes pertenecientes a una I.E. estatal de Chiclayo, 52.2% refieren tener un nivel medio de funcionalidad familiar, 44.8% un nivel bajo y solo un 3% un nivel alto. Asimismo, respecto a la dimensión involucramiento afectivo disfuncional el 52.7% mostraron un nivel bajo y 38.3% un nivel medio; 46.3% refieren tener un nivel bajo en la dimensión afectivo disfuncional y 40.3% un nivel medio; en la dimensión patrones de comunicación disfuncionales, 62.2% de adolescentes indicaron tener un bajo nivel y 33.3% un nivel medio; 52.7% tienen un nivel

bajo en la dimensión patrones de comunicación funcionales, mientras que 37.3% un nivel medio; en la dimensión resolución de problemas predomina el nivel bajo con 70.6%, seguido de un 20.6% con un nivel medio; respecto a la dimensión patrones de control de conducta, 56.2% se ubicaron en un nivel bajo, 30.8% nivel medio, mientras que 12.9% de adolescentes presentaron un nivel alto.

Tabla 2

Descripción de la violencia de pareja cometida en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo

		f	%
Violencia cometida	Baja	64	31,8
	Media	87	43,3
	Alta	50	24,9
Violencia sexual cometida	Baja	100	49,8
	Media	96	47,8
	Alta	5	2,5
Violencia relacional cometida	Baja	69	34,3
	Media	85	42,3
	Alta	47	23,4
Violencia verbal-emocional cometida	Baja	54	26,9
	Media	99	49,3
	Alta	48	23,9
Amenaza cometida	Baja	68	33,8
	Media	129	64,2
	Alta	4	2,0
Violencia física cometida	Baja	84	41,8
	Media	115	57,2
	Alta	2	1,0
Total		201	100

En la tabla 2 se observó la dimensión violencia cometida, donde el 43.3% mostraron tendencia media y 31.8% una tendencia baja; asimismo se evidenció que el 49.8% cometen violencia sexual con tendencia baja, y 47.9% con tendencia media; el 42.3% mostró una tendencia media de cometer violencia en la relación y 34.3% una

tendencia baja; el 49.3% cometen violencia verbal-emocional con tendencia media y 26.9% muestran tendencia media a cometer este tipo de violencia; asimismo, el 64.2% de adolescentes tienden a cometer amenazas a un nivel medio, y el 33.8% baja tendencia, mientras que 2% se ubicaron con tendencia alta en amenazas cometidas; también el 57.2% tienden a cometer violencia física media, el 41.8 de manera media, mientras que 1% refieren tener una tendencia alta de violencia física.

Tabla 3

Descripción de la violencia de pareja sufrida en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo

		f	%
Violencia sufrida	Baja	52	25,9
	Media	105	52,2
	Alta	44	21,9
Violencia sexual sufrida	Baja	87	43,3
	Media	107	53,2
	Alta	7	3,5
Violencia relacional sufrida	Baja	56	27,9
	Media	132	65,7
	Alta	13	6,5
Violencia verbal-emocional sufrida	Baja	60	29,9
	Media	91	45,3
	Alta	50	24,9
Amenaza sufrida	Baja	55	27,4
	Media	141	70,1
	Alta	5	2,5
Violencia física sufrida	Baja	72	35,8
	Media	125	62,2
	Alta	4	2,0
Total		201	100

En la tabla 3 se observó la dimensión violencia sufrida, donde el 52.2% mostraron tendencia media, el 25.9% una tendencia baja, y el 21.9% tendencia alta; asimismo se

evidenció que el 53.2% sufren violencia sexual con tendencia media, el 43.3% tendencia baja, y 3.5% con tendencia alta; el 65.7% mostró una tendencia media de sufrir violencia en la relación y el 27.9% obtuvo una tendencia baja; el 45.3% sufrió de violencia verbal-emocional con tendencia media y el 29.9% obtuvieron tendencia media a sufrir este tipo de violencia; asimismo, el 70.1% de adolescentes tienden a sufrir amenazas a un nivel medio, el 27.4% obtuvo baja tendencia, mientras que 2.5% se obtuvieron tendencia alta en amenazas sufridas; también el 62.2% tienden a sufrir violencia física media, el 35.8% de manera media, mientras que 2% refieren tener una tendencia alta de violencia física.

Prueba de normalidad

Para contraste de hipótesis se debe conocer el comportamiento de las variables a fin de especificar si tiene distribución normal, por ello, al superar una muestra de 50 sujetos, se utilizó el estadístico Kolmogorov-Smirnov, quien mediante significancia bilateral determinará la distribución de las variables. Si la sig. Bilateral es menor al 5%, los datos no serán normales, debiéndose utilizar la rho de Spearman, caso contrario se utilizará la prueba r de Pearson. Se muestra a continuación la prueba de normalidad:

Tabla 4

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Funcionalidad familiar	.158	201	.000
Violencia de pareja	.218	201	.000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

En la tabla 4 se evidencia la prueba de normalidad por el método de Kolmogorov-Smirnov, esto por ser una muestra grande, es decir 201 adolescentes, obteniéndose un valor

de significancia igual a 0.000 menor a 0.05 para ambas variables en estudio, por tal motivo, se infirió que los datos no se distribuyen de manera normal, en consecuencia, se procedió a trabajar con la prueba Rho de Spearman para contrastar las hipótesis y dar respuesta a los objetivos bajo estudio.

Tabla 5

Relación entre funcionamiento familiar y violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.

			Violencia cometida	Violencia sufrida
		Coefficiente de correlación	-0,593	-,543
Rho de Spearman	Funcionalidad familiar	Sig. (bilateral)	,000	,000
		N	201	201

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario de funcionamiento familiar y de violencia de pareja en adolescentes.

En la tabla 5 se evidenció que, entre la funcionalidad familiar y la violencia de pareja cometida y sufrida, existe relación moderada inversa con $\rho = -0.593$ y $\rho = -0.543$ respectivamente, apoyados en una significancia bilateral igual a $0.000 < 0.05$. Afirmando que la funcionalidad familiar se relaciona con la sub-escala cometida y sufrida de manera moderada e inversa. Esto quiere decir, a menor funcionalidad familiar, mayor será la violencia cometida y sufrida que evidenciarán los adolescentes, por ende, mayor será la violencia en la pareja.

Tabla 6

Relación entre la dimensión involucramiento afectivo funcional y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.

			Violencia cometida	Violencia sufrida
Rho de Spearman	Involucramiento afectivo funcional	Coefficiente de correlación	-0.507	-,493**
		Sig. (bilateral)	0.00	0.000
		N	201	201

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario de funcionamiento familiar y de violencia de pareja en adolescentes.

En la tabla 6, se observó que la dimensión involucramiento afectivo funcional se relaciona de manera moderada e inversa con la violencia cometida con $\rho = -0.507$ y violencia sufrida con $\rho = -0.493$ y $p = 0.000 < 0.05$ en ambos casos significativos. Es decir, mientras menor sea el involucramiento afectivo funcional, mayor será la violencia cometida y violencia que sufrirán los adolescentes.

Tabla 7

Relación entre la dimensión involucramiento afectivo disfuncional y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.

			Violencia cometida	Violencia sufrida
Rho de Spearman	Involucramiento afectivo disfuncional	Coefficiente de correlación	-0.478	-0.430
		Sig. (bilateral)	0.000	0.000
		N	201	201

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario de funcionamiento familiar y de violencia de pareja en adolescentes.

En la tabla 7 se evidencia, entre el involucramiento afectivo disfuncional y la violencia cometida existe relación inversa de grado moderado $\rho = -0.478$ y $p < 0.05$ significativo, del mismo modo, entre el involucramiento afectivo disfuncional y la violencia sufrida existe relación inversa de grado moderado $\rho = -0.430$ y $p < 0.05$ significativo.

Tabla 8

Relación entre la dimensión patrones de comunicación disfuncionales y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.

			Violencia cometida	Violencia sufrida
Rho de Spearman	Patrones de comunicación disfuncionales	Coefficiente de correlación	-0.420	-0.389
		Sig. (bilateral)	0.000	0.000
		N	201	201

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario de funcionamiento familiar y de violencia de pareja en adolescentes.

En la tabla 8 se observó, que entre la dimensión patrones de comunicación disfuncionales y la violencia cometida existe relación inversa y moderada $\rho = -0.420$ y $p < 0.05$ significativo, asimismo, la dimensión patrones de comunicación disfuncionales y la violencia sufrida tiene una relación moderada e inversa con $\rho = -0.389$ y $p < 0.05$ significativo.

Tabla 9

Relación entre la dimensión patrones de comunicación funcionales y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.

			Violencia cometida	Violencia sufrida
Rho de Spearman	Patrones de comunicación funcionales	Coefficiente de correlación	-0.302	-,323
		Sig. (bilateral)	0.00	0.000
		N	201	201

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario de funcionamiento familiar y de violencia de pareja en adolescentes.

En la tabla 9 se evidenció, que entre la dimensión patrones de comunicación funcionales y la violencia cometida existe relación inversa y baja rho= -0.302 y $p < 0.05$ significativo, asimismo, la dimensión patrones de comunicación funcionales tiene una relación baja e inversa con la violencia sufrida con rho= -0.323 y $p < 0.05$ significativo.

Tabla 10

Relación entre la dimensión resolución de problemas y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.

			Violencia cometida	Violencia sufrida
Rho de Spearman	Resolución de problemas	Coefficiente de correlación	-0.315	-,307
		Sig. (bilateral)	0.000	0.000
		N	201	201

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario de funcionamiento familiar y de violencia de pareja en adolescentes.

En la tabla 10 se apreció, que entre la dimensión resolución de problemas y la violencia cometida existe una relación inversa de grado bajo rho= -0.315 y $p = 0.00 < 0.05$ significativo, también, la dimensión resolución de problemas se relaciona de manera baja e inversa con la violencia sufrida con rho= -0.307 y $p = 0.00 < 0.05$ significativo.

Tabla 11

Relación entre la dimensión control de conducta y las dimensiones de la violencia de pareja en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo.

			Violencia cometida	Violencia sufrida
Rho de Spearman	Control conductual	Coefficiente de correlación	-0.400	-0.380
		Sig. (bilateral)	0.000	0.000
		N	201	201

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario de funcionamiento familiar y de violencia de pareja en adolescentes.

En la tabla 11 se apreció, que entre la dimensión control de conducta y la violencia cometida existe una relación inversa de grado moderado $\rho = -0.400$ y $p = 0.00 < 0.05$ significativo, también, la dimensión control de conducta se relaciona de manera débil e inversa con la violencia sufrida con $\rho = -0.380$ y $p = 0.00 < 0.05$ significativo.

3.2. Discusión

En cuanto al objetivo general se determinó que existe una relación moderada e inversa entre el funcionamiento familiar y violencia de pareja cometida y sufrida en adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo con $\rho = -0.593$ y $\rho = -0.543$, con $p = 0.00 < 0.05$ estadísticamente significativa. Resultados similares se encontraron en un estudio realizado en México por Dávalos et al., (2021) donde evidenciaron que la funcionalidad familiar se asocia con la violencia de pareja en adolescentes. Del mismo modo Gallegos et al. (2016) determinó relación en el ámbito doméstico entre la exposición a la violencia y la disfunción familiar específicamente $p < 0.05$.

Por su parte, Bolívar et al. (2017) en su estudio realizado en Colombia evidenciaron que la baja funcionalidad familiar es una variable que va a predecir el maltrato psicológico, emocional y físico ejercido y sufrido en las relaciones de pareja, es decir, la funcionalidad familiar tiene efectos en la violencia de pareja. De igual manera, Guajardo et al. (2016), los cuales encontraron que las mujeres tienen a percibir menos funcionalidad familiar que los hombres, por tal motivo, están más propensas a sufrir de violencia, los investigadores afirmaron que el ambiente familiar de los jóvenes y sus interacciones pueden afectar su exposición a la violencia a mediante diferentes mecanismos. Por ello Huerta (2000), considera como funcionalidad a la capacidad de la familia de poder superar los conflictos y crisis que atraviesa en cada una de las etapas del ciclo vital (citado por Rivas, 2020).

La misma problemática se ha reflejado a nivel nacional corroborados por distintos estudios con resultados similares. En este sentido, Ponte (2018) encontró que la funcionalidad familiar tiene una relación inversa con la violencia de pareja, en ambas dimensiones, violencia cometida y violencia sufrida, con $p = 0.000 < 0.05$ significativos. Alvarez y Maldonado (2017) en su investigación concluyeron que existe una relación significativa e inversamente proporcional entre el funcionamiento familiar y la dependencia emocional de los adolescentes. Del mismo modo, Caycho (2018) llegó a concluir que existe una relación inversa significativa

entre el funcionamiento familiar y las áreas de la dependencia emocional. García (2019) evidenció que la crianza en la familia tiene una alta relación con la violencia que se genera en el enamoramiento. Asimismo, el funcionamiento familiar también se relaciona de manera inversa y significativa con la violencia escolar (Cieza y Fernández, 2017).

Por tal motivo, los estudios han constatado lo dicho por Minuchin (1974) el cual alude que la familia viene a ser el núcleo primario y fundamental de una persona, en donde se mantienen relaciones bilaterales y cambia de acuerdo a sus raíces. Atri y Zetume (2006) mencionan que es el primer vínculo afectivo creado durante los primeros años de vida de la persona es la familia, dicha relación permanece. Rodrigo y Palacios (citado por Valdés, 2007), mencionaron las funciones que cumplen es la construcción y desarrollo de la personalidad, la familia contribuye en el desarrollo de la identidad, rasgos de su personalidad y la asimilación de normas de convivencia; también por enseñar los valores éticos fundamentales, creación de la noción del bien y el mal, respeto y responsabilidad social y por último el enseñar a resolver conflictos, encararlos, buscar una solución, responsabilizarse por sus actos además de mantener los compromisos establecidos.

Respecto al primer y segundo objetivo específico se encontró que del total de adolescentes pertenecientes a una I.E. estatal de Chiclayo, 52.2% refieren tener un nivel medio de funcionalidad familiar, 44.8% un nivel bajo y solo un 3% un nivel alto, asimismo, el 21.9% mostraron una tendencia baja de violencia de pareja sufrida, y el 24.9% obtuvo tendencia alta de violencia cometida.

Diferentes estudios han encontrado que existen niveles diferentes de disfunción familiar y violencia de pareja, donde Dávalos et al. (2021) evidenciaron que 33% de las estudiantes manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia, mientras el 35.4% percibió a su familia como disfuncional, además, 30.4% sufrieron de violencia psicológica, 7% violencia física y 5.1% violencia sexual. También Cusihamán et al. (2018), identificó que

el 57% de adolescentes en Paraguay tuvieron un nivel leve y moderado de disfunción familiar. Similares resultados se identificaron en Cajamarca, donde las parejas adolescentes presentaron una baja tendencia de ser víctima de violencia física, amenazas, sexual y relacional por parte de la pareja, mientras que una tendencia media a sufrir violencia verbal y emocional; de igual manera, los adolescentes presentaron una baja tendencia a cometer violencia física, sexual, relacional, verbal -emocional y amenazas (Chumioque y Cabanillas, 2019).

Agregando a lo anterior, Merino y Fuentes (2016) afirmaron que la funcionalidad familiar viene a ser un conjunto de características tales como su estructura, bienestar, formas de intercambio afectivo, resolución de conflictos, flexibilidad al cambio, límites y valores, etc. Es así que, Anderson y Danis (2007) afirmaron que la violencia de pareja no sólo es el uso de fuerza física contra el miembro sentimental, sino también el abuso sexual y verbal dentro del contexto de la relación de pareja sin la necesidad de estar casados (Citado en Muñoz, et, al 2015).

De igual manera, los resultados comprobaron que las dimensiones de funcionalidad familiar tienen una relación inversa y significativa con la violencia cometida, violencia sexual cometida, violencia sexual cometida, violencia verbal cometida, amenaza cometida, violencia sufrida, violencia física sufrida todas con $p=0.000<0.05$. Lo contrario encontró Chumioque y Cabanillas (2019) donde evidenciaron que la comunicación familiar abierta, no se relaciona con la violencia cometida y sufrida con $p>0.05$; pero sí encontró una relación entre la comunicación con el padre y la violencia física cometida y violencia verbal cometida, con $p<0.05$.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

1. La funcionalidad familiar predominante en los adolescentes pertenecientes a una institución educativa estatal de Chiclayo fue de nivel medio, existiendo un considerable porcentaje de adolescentes con nivel bajo expresado por el 52% de la muestra. La resolución de problemas fue predominante al evidenciar al 70% de la muestra percibir nivel bajo, seguido de los patrones de comunicación disfuncional, además la mayoría presentaron bajos niveles de involucramiento funcional, patrones de comunicación funcionales y patrones de control de conducta.
2. El 24.9% de los estudiantes mostraron violencia cometida en la pareja con tendencia alta, asimismo, generándose mayor porcentaje de estudiantes con tendencia alta en violencia cometida relacional y verbal-emocional. Del mismo modo, el 21.9% de la muestra tuvo tendencia alta en violencia sufrida, destacando esta tendencia de violencia provocada en aspecto verbal-emocional.
3. Se determinó que el funcionamiento familiar se relaciona de manera moderada e inversa con la violencia de pareja, asimismo, este se relaciona de manera moderada e inversa con las dimensiones violencia cometida y violencia sufrida.
4. Con respecto a las dimensiones de funcionamiento familiar, involucramiento afectivo funcional, involucramiento afectivo disfuncional, patrones de comunicación disfuncionales, patrones de comunicación funcionales y patrones de conducta se relaciona de manera inversa y grado moderado con las dimensiones violencia cometida y violencia sufrida, pero entre la dimensión comunicación funcionales con la violencia cometida y sufrida la relación que existe es baja e inversa. Esto quiere decir, que los bajos niveles de funcionalidad generan un mayor nivel de violencia de pareja en los adolescentes.

CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES

1. A la institución educativa se recomienda implementar y poner en práctica actividades vivenciales como escuelas de padres, programas y talleres psicológicos para que capaciten y concienticen sobre lo fundamental que es el vínculo y la comunicación en la familia, el involucramiento afectivo, el control de impulsos y la resolución de problemas para una buena formación en valores de sus hijos. Y así evitar la violencia de los adolescentes fuera de casa.
2. Al área de tutoría, docentes y profesores en general, capacitar a los estudiantes de los peligros que conlleva la violencia en pareja, asimismo, brindar apoyo psicológico frente a experiencias de maltrato en adolescentes, a través de comprensión y apoyo para el manejo de miedos y dudas implantados por dicha situación.
3. A docentes de todas las instituciones educativas y autoridades se recomienda estar en alerta a cualquier caso de violencia en pareja en los estudiantes, para su temprana solución y apoyo a los adolescentes que lo sufren, con el fin de que no se incrementen el número de casos.

BIBLIOGRAFÍA

- Adhanom, T. (9 de Marzo de 2021). La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. Recuperado el 23 de Junio de 2021, de <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Alvarado, B. (2018). *Violencia de pareja y dependencia emocional, en adolescentes de dos instituciones educativas del distrito de Pucallpa*. Tesis de licenciatura, Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/25280>
- Alvarez, E., & Maldonado, K. (2017). *Funcionamiento familiar y dependencia emocional en estudiantes universitarios*. Tesis de Bachillerato, Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa.
- Alvarez, M. (2018). *Validez y confiabilidad del test de funcionamiento familia- FF-SIL en estudiantes universitarios de una institucion publica y privada de lima*. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal. http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2870/UNFV_ALVAREZ_MACHUCA_MILITZA_CARMEN_VIRGINIA_SEGUNDA_ESPECIALIDAD_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- American Academy of Pediatrics . (2003). Family pediatrics: Report of the Task Force on the Family. *Pediatrics*, *111*(6), 1545-1571. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/12777595>
- Atri, & Zetune, R. (2006). *Cuestionario de evaluación del Funcionamiento familiar (CEFF)*. Mexico. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6644364.pdf>
- Bolívar, Y., Rey, C., & Martínez, J. (2017). Funcionalidad familiar, número de relaciones y maltrato en el noviazgo en estudiantes de secundaria. *Psicología desde el Caribe*, *34*(1), 60-74. Recuperado el 17 de Mayo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/213/21356010005.pdf>
- Calderón G., R. (2020). *Violencia en el noviazgo y crianza percibida en adolescente de una institución educativa estatal en Jaén*. Tesis de Bachillerato, Pimentel. de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/7421>

- Caycho, D. (2018). *Funcionamiento familiar y dependencia emocional en estudiantes de 4to y 5to de secundaria en instituciones educativas públicas de Lurín*. Tesis de Licenciatura, Lima.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/776/Caycho%20Ticona%2c%20Dayane%20Karolina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chumioque, N., & Cabanillas, A. (2019). *Comunicación familiar y violencia en la pareja adolescente del 4° y 5° año de secundaria de una institución educativa estatal de Chota*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Chota.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/5239/BC-3916%20RAMOS%20CHUMIOQUE-SILVA%20CABANILLAS.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Cieza, L., & Fernandez, A. (2017). *FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y VIOLENCIA ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2017*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Chiclayo.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4457/Cieza%20Quiróz%20-%20Fernandez%20Garma.pdf?sequence=1>
- Cusihuaman, A., Vert-Gossen, V., Medina, J., Avalos, D., Ferreira, M., & Díaz, C. (2018). La disfuncionalidad familiar y su repercusión en el adolescente. *Memorias del Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud*, 16(3), 22-29.
<http://scielo.iics.una.py/pdf/iics/v16n3/1812-9528-iics-16-03-22.pdf>
- Dávalos, A., Barrera, E., Emigdio-Varas, A., Oliday, N., & Vélez, B. (2021). Funcionalidad familiar y violencia en mujeres adolescentes de Acapulco, México. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.(67), 1-14.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe4/2007-7890-dilemas-8-spe4-00067.pdf>
- De los Rios, D. (2016). *Dependencia emocional según la teoría de Jorge Castelló. Un estudio de Caso*. Lima: Universidad de Lima. chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjcgclclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Frepositorio.ulima.edu.pe%2Fbitstream%2Fhandle%2F20.500.12724%2F1881%2FAlalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf%3Fsequence%3D3%26isAllowed%3Dy&cLen=1631560

- Díaz, J. (2003). *Prevención de los conflictos de pareja*. Bilbao: Desclee De Brouwer.
- Díaz, J. (2020). *FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque.
https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8582/D%c3%adaz_Tantarico_Julio_Ronaldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espinal, I., Gimeno, A., & Gonzáles, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 14(4), 21-34.
http://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistemico.pdf
- Estrella, N. (2011). Significado del amor en la adolescencia Puertorriqueña. *Acta de investigación psicológica*, 1(3), 473-485.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322011000300008&lng=en&tlng=es.
- Fuentealba, C., & Sanhueza, C. (2007). Tamaño de la Familia, Orden de Nacimiento, Espacio Temporal entre Hermanos y Logros: Evidencia para Chile. *Working Papers*. <https://ideas.repec.org/p/udc/wpaper/wp247.html>
- Gallegos, J., Ruvalcaba, N., & Ayala, P. (2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Acción Psicológica*, 13(2), 69-78. 10.5944/ap.13.2.17810
- García, M. (2019). *CRIANZA PERCIBIDA Y VIOLENCIA EN EL ENAMORAMIENTO EN MADRES ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE LA VICTORIA, CHICLAYO*. Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12802/6451>
- Gonzales, N., & Lopez, L. (2017). *Factores familiares y la violencia en la etapa del enamoramiento hacia las estudiantes de la facultad de trabajo social-UNPCP*. Tesis de licenciatura, Huancayo.
<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/4324/Gonzales%20C%20-%20Lopez%20B.pdf?sequence=1>

- Guajardo, e. (2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Acción Psicológica*, 13(2), 69-78. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-908X2016000200069
- Guido, L. (2002). Violencia conyugal y salud pública: El sector salud y el derecho de las mujeres de vivir un vida sin violencia. *La ventana*(15), 231-262. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F884%2F88411126012.pdf&clen=178721>
- Hernando, A., Maraver, P., & Pazos, M. (2016). Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes adolescentes. *Revista de Psicología*, 25(2), 1-19. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revpsicol/v25n2/art07.pdf>
- Higueta, L., & Cardona, J. (2016). Percepción de funcionalidad familiar en adolescentes escolarizados en instituciones educativas públicas de Medellín (Colombia), 2014. *CES PSICOLOGIA*, 9(2), 167-178. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.scielo.org.co%2Fpdf%2Fcesp%2Fv9n2%2F2011-3080-cesp-9-02-00167.pdf&clen=636451&chunk=true>
- Iturrieta, S. (2001). Conflictos Familiares ¿Como resolverlos? *Universidad Católica del Norte*, 1-82. https://www.researchgate.net/publication/333203480_Conflictos_familiares_como_resolverlos
- Labrador, F. (2015). *Intervencion psicologica en terapia de pareja. Evaluacion y tratamiento*. Madrir: Ediciones Piramide.
- León, N. I. (2019). *Funcionamiento familiar según el modelo McMaster en familias con madres solteras vilculadas a la fundación ideas del Cantón Durán*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Frepositorio.ug.edu.ec%2Fbitstream%2Fredug%2F43248%2F2%2FFUNCIONAMIENTO%2520FAMILIAR%2520SEG%25c3%259aN%2520EL%2520MODELO%2520MCMMASTER%2520-%2520NAIN%2520LEON%2520SILVA..pd>

- Lopez, J. I. (2018). El Modelo Circumplejo para describir el funcionamiento familiar: un abordaje de la dinámica familiar en la atención a la salud. En M. M. Montiel, *Exploraciones de la Dinámica Familiar* (págs. 41-56). México: Qartuppi. O <http://www.qartuppi.com/2018/DINAMICA.pdf>
- Lumba, C. (2018). *Celos y violencia en la relación de pareja en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo*. Tesis de Licenciatura, Chiclayo. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/7285>
- Malde, M. (2012). Qué es la familia, definición e implicaciones del concepto. Recuperado el 15 de agosto de 2021, de <https://es.scribd.com/doc/105926459/Que-es-la-familia>
- Martín, C., & Tamayo, M. (Julio de 2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EduSol*, 13(44), 60-71. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5678471.pdf>
- Martínez, H. (2015). La familia: una visión interdisciplinaria. *Revista Médica Electrónica*, 523-534. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000500011&lng=es&tlng=es.
- Martínez, M. (s.f.). Funcionalidad y disfuncionalidad de la familia (perspectiva de la psicoterapia familiar). 319-326. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Farchivos.juridicas.unam.mx%2Fwww%2Fbjv%2Flibros%2F5%2F2106%2F27.pdf&clen=366813&chunk=true>
- Merino, J., & Fuentes, A. (2016). VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO DE FUNCIONALIDAD FAMILIAR. *Scielo*, 14(2), 247-283. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612016000200003&lang=es
- Meza, J., & Páez, R. (2016). *Familia, escuela y desarrollo humano*. Bogota: Universilla de La Salle. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fbiblioteca.clacso.edu.ar%2Fclacso%2Fgt%2F20161116033448%2FFamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf&clen=5233739&chunk=true>

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (Marzo de 2022). Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-bt-nna.php>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (Marzo de 2022). Obtenido de Resumen Departamental y Nacional (Periodo Enero- Marzo 2022): <https://www.mimp.gob.pe/omep/resumenes-departamentales.php>
- Minuchin, S. (1974). *Familias y terapia familiar*. Gedisa. <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>
- Muñoz, M., Gonzáles, P., Fernández, L., & Fernández, S. (2015). *Violencia en el noviazgo Realidad y prevención*. Madrid: Piramide. Retrieved. <https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=4100575>
- Navarrete, C. (2010). *La representacion de la familia nuclear y la familia extensa en seis historias de vida de habitantes de la calle en Bogota*. Bogota: Pontificia Universidad Javeriana.
- Navarro, J. (2015). *Violencia en las relaciones intimas. Una perspectiva clinica*. Barcelona: Herder Editorial.
- Ocampo, L., & Amar, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 108-123. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F817%2F81722530013.pdf&cIen=387196>
- Olivera, E., & Yupanqui, L. (2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. *Revista Científica De la UCSA*, 7(3), 3-13. <http://revista-ucsa-ct.edu.py/ojs/index.php/ucsa/article/view/42>
- Organización Mundial de la Salud. (9 de marzo de 2021). <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Palacios, M. (2019). *FUNCIONAMIENTO FAMILIAR REAL E IDEAL EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA REGIÓN CALLAO*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal, Lima.

http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2772/UNFV_PALACIOS_ UCHARICO_MELANI_SELENE_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2004). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw Hill. <https://www.mendoza.gov.ar/salud/wp-content/uploads/sites/16/2017/03/Psicologia-del-Desarrollo-PAPALIA-2009.pdf>

Ponte, W. (2018). *Funcionamiento familiar y violencia en el noviazgo en adolescentes de educación secundaria de Trujillo*. Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo, Trujillo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24506/ponte_gw.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quintanilla, M., Haro, L., Flores, M., Celis de la Rosa, A., & Valencia, S. (Agosto de 2003). Desesperanza y tentativa suicida. *Investigación en salud*, 5(2). <https://www.redalyc.org/pdf/142/14250206.pdf>

Rivas, K. M. (2020). *Análisis de funcionamiento familiar mediante el modelo MCMaster de funcionamiento familiar (MMFF) y propuesta teraéutica bajo el enfoque sistémico*. Trabajo Complexivo, Universidad Técnica de Machala, Machala. <chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjcgclclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Frepositorio.utmachala.edu.ec%2Fbitstream%2F48000%2F16070%2F1%2FECFCS-2020-PSC-DE00027.pdf&cflen=1940139>

Rivera, A. (2017). *Modulo II. Tipo de la violencia*. San Salvador: Fundador Nacional para el Desarrollo.

Robl, I. (2013). *Constelaciones familiares para el amor y las parejas*. Grijalbo.

Rodrigo, M., & Palacios, J. (2012). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza editorial.

Rojas, L. (2003). *La pareja rota. Familia, crisis y superacion*. Espasa Libros, S.L.

Salgar, C. (2017). *Concepto de familia: Cambios estructurales y conceptuales desde la interdisciplinariedad, las teorías de género y la psicología. Una revisión documentada*. Bogota: Fundacion Universitaria Los Libertadores.

- Sarabia, S. (2018). Violencia: una prioridad de la salud pública. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 81(2), 1-2. <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.20453/rnp.v81i1.3267>
- Sigüenza, W. G. (2015). *Funcionamiento familiar según el modeo circunplejo de Oslon*. Ecuador: Universidad de Cuenca. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fdspace.ucuenca.edu.ec%2Fbitstream%2F123456789%2F21878%2F1%2FTE%2FSIS.pdf&clen=1897517>
- Stange, I., Ortega, A., Moreno, M., & Gamboa, C. (2017). Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*, 22, 7-22. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002&lng=pt&tlng=es
- Taverniers, K. (2012). *Abuso emocional en la pareja: construcciones y deconstrucciones de genero*. Buenos Aires: Biblos.
- Tufiño B., E. (2018). *Funcionamiento familiar, resiliencia escolar y ansiedad ante el examen en estudiantes de una institución educativa privada de San Juan de Lurigancho*. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2F repositorio.unfv.edu.pe%2Fbitstream%2Fhandle%2FUNFV%2F2785%2FTUFI%25C3%2591O%2520BLAS%2520ELIZABETH%2520CARMEN%2520%2520MAESTRIA.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&clen=1>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2010). *Unidad de planeación de la facultad de psicología*. (s. y. Departamento de programación, Editor) Recuperado el 24 de Junio de 2021, de Unidad de planeación de la facultad de psicología: <https://planeacion.psicol.unam.mx/cake/inventarios/buscar>
- Valdés, A. (2007). *Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar*. México: Manual Moderno. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=kzvHCQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Familia+y+desarrollo:+intervenciones+en+terapia+familiar.+M%C3%A9xico:+Manual+Moderno.&ots=D-QYHCA0Hw&sig=9BAux1ANTfysdK5ZdhTU8LIDRFY#v=onepage&q=Familia%20y%20desarrollo%3A%20interv>

Valdés, A., Vera, J., Urías, M., & Ochoa, J. (2016). *Familia y crisis, estrategias de afrontamiento*. Mexico: D.R. Clave.
https://www.academia.edu/38754356/FAMILIA_Y_CRISIS._Estrategias_de_afrontamiento

Villarroel, M. (2020). *Violencia de pareja y dependencia emocional en jóvenes universitarios de Lima Norte, 2020*. Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo, Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48906>

Villarroel, M. (2020). *Violencia de pareja y dependencia emocional en jóvenes universitarios de Lima Norte, 2020*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

ANEXOS

ANEXO 1

“Cuestionario de evaluación de funcionamiento familiar”

Grado: Sección: Género: (M) (F) Edad: Fecha:...../...../.....

Este cuestionario es totalmente anónimo, por favor responda con toda sinceridad.

Instrucciones Por favor, lea cuidadosamente las instrucciones antes de contestar.

A continuación, presentamos una serie de enunciados, los cuales les suplicamos contestar de la manera más sincera y espontánea posible. Todos los enunciados se refieren a aspectos relacionados con su familia (con la que vive actualmente). Le agradecemos de antemano su cooperación. Por favor, no deje enunciados sin contestar. La forma de responder es cruzando con una X en número que mejor se adecuó a su respuesta, con base en la siguiente escala:

5 = Totalmente de acuerdo

4 = De acuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

2 = En desacuerdo

1 = Totalmente en desacuerdo

Recuerde que debe responder a todos los ítems. Gracias.

Nº	Situaciones y enunciados significativos					
1	Mi familia me escucha	1	2	3	4	5
2	Si tengo dificultades, mi familia estará en la mejor disposición de ayudarme	1	2	3	4	5
3	En mi familia ocultamos lo que nos pasa	1	2	3	4	5
4	En mi familia tratamos de resolver los problemas entre todos	1	2	3	4	5
5	No nos atrevemos a llorar frente a los demás miembros de la familia	1	2	3	4	5
6	Raras veces platico con la familia sobre lo que me pasa	1	2	3	4	5
7	Cuando se me presenta algún problema, me paraliza	1	2	3	4	5
8	En mi familia acostumbramos discutir nuestros problemas	1	2	3	4	5
9	Mi familia es flexible en cuanto a las normas	1	2	3	4	5
10	Mi familia me ayuda desinteresadamente	1	2	3	4	5
11	En mi familia expresamos abiertamente nuestras emociones	1	2	3	4	5
12	Me siento parte de mi familia	1	2	3	4	5

13	Cuando me enojo con algún miembro de la familia, se lo digo	1	2	3	4	5
14	Mi familia es indiferente a mis necesidades afectivas	1	2	3	4	5
15	Las tareas que me corresponden sobrepasan mi capacidad para cumplirlas	1	2	3	4	5
16	Cuando tengo algún problema, no se lo platico a mi familia	1	2	3	4	5
17	En mi familia nos ponemos de acuerdo para repartir los quehaceres de la casa.	1	2	3	4	5
18	En mi familia expresamos abiertamente nuestro cariño	1	2	3	4	5
19	Me siento apoyado (a) por mi familia.	1	2	3	4	5
20	En casa acostumbramos a expresar nuestras ideas	1	2	3	4	5
21	Me duele ver sufrir a otro miembro de mi familia	1	2	3	4	5
22	Me avergüenza mostrar mis emociones frente a mi familia	1	2	3	4	5
23	Si falla una decisión, intentamos una alternativa.	1	2	3	4	5
24	En mi familia hablamos con franqueza.	1	2	3	4	5
25	En mi casa mis opiniones no son tomadas en cuenta.	1	2	3	4	5
26	Las normas familiares están bien definidas.	1	2	3	4	5
27	En mi familia no expresamos abiertamente los problemas	1	2	3	4	5
28	En mi familia si una regla no se puede cumplir, la modificamos.	1	2	3	4	5
29	Somos una familia cariñosa	1	2	3	4	5
30	En casa no tenemos un horario para comer.	1	2	3	4	5
31	Cuando no se cumple una regla en mi casa, sabemos cuáles son las consecuencias.	1	2	3	4	5
32	Mi familia no respeta mi vida privada	1	2	3	4	5
33	Si estoy enfermo mi familia me atiende.	1	2	3	4	5
34	En mi casa cada quien se guarda sus problemas.	1	2	3	4	5
35	En mi casa nos decimos las cosas abiertamente.	1	2	3	4	5
36	En mi casa logramos resolver los problemas cotidianos.	1	2	3	4	5
37	Existe confusión acerca de lo que debemos hacer cada uno de nosotros dentro de la familia.	1	2	3	4	5
38	En mi familia expresamos la ternura que sentimos.	1	2	3	4	5
39	Me molesta que mi familia me cuente sus problemas.	1	2	3	4	5
40	En mi casa respetamos nuestras reglas de conducta.	1	2	3	4	5

ANEXO 2

Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory (CADRI) – version Española.

A continuación, aparece un conjunto de frases que representan situaciones que han podido suceder contigo o tu enamorado/a en estos últimos doce meses. Las situaciones pueden ser discusiones, conflictos o peleas. Debes indicar con sinceridad cuáles de estos episodios se han producido, cuáles no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro. No es necesario que te encuentres en una relación actualmente para poder responder el cuestionario. Muchas gracias por participar.

- **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación.
- **Rara vez:** Únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones.
- **A veces:** Ha ocurrido entre 3 o 5 veces.
- **Con frecuencia:** Se ha dado en 6 o más ocasiones.

DURANTE LAS PELEAS, DISCUSIONES O PEQUEÑAS DIFERENCIAS CON ESTA PAREJA EN ESTOS ÚLTIMOS 12 MESES	NUNCA	RARA VEZ	A VECES	CON FRECUENCIA
1. Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión. Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión.				
2. Acaricé sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería. Acarició mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.				
3. Traté de poner a sus amigos en su contra Trató de poner a mis amigos en mi contra.				
4. Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a. Hizo algo para ponerme celoso/a				
5. Destrocé o amenacé con destrozar algo que él/ella valoraba. Destrozó o amenazó con destrozar algo que yo valoraba				
6. Le dije que, en parte, la culpa era mía. Me dijo que, en parte la culpa era suya.				

7. Saqué a relucir algo malo que él/ella había hecho en el pasado.				
Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.				
8. Le lancé algún objeto.				
Me lanzó algún objeto				
9. Le dije algo sólo para hacerle enfadar.				
Me dijo algo sólo para hacerme enfadar.				
10. Le di las razones por las que pensaba que él/ella tenía parte de razón.				
Me dio razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.				
11. Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón.				
Estuvo de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón.				
12. Le hablé en un tono de voz hostil u ofensiva.				
Me habló en un tono de voz hostil u ofensiva				
13. Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando él/ella no quería.				
Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.				
14. Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos.				
Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos.				
15. Le amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual.				
Me amenazó para que no me negase a mantener algún tipo de relación sexual con él/ella.				
16. Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos				
17. Le insulté con frases despectivas				

Me insultó con frases despectivas.				
18. Discutí el asunto calmadamente.				
Discutió el asunto calmadamente.				
19. Le besé cuando el/ella no quería.				
Me besó cuando yo no quería.				
20. Dije cosas a sus amigos sobre él/ ella para ponerlos en su contra.				
Dijo cosas a mis amigos sobre mí para ponerlos en mi contra.				
21. Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros.				
Me ridiculizó o se burló delante de mí delante de otros.				
22. Le dije cómo estaba de ofendido/a				
Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido/a.				
23. Le seguí para saber con quién y dónde estaba.				
Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.				
24. Le culpé por el problema.				
Me culpó por el problema.				
25. Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo.				
Me dio una patada, me golpeó o me dio un puñetazo.				
26. Dejé de discutir hasta que me calmé				
Dejó de discutir hasta que se calmó.				
27. Cedi únicamente para evitar el conflicto.				
Cedió únicamente para evitar el conflicto				
28. Le acusé de flirtear o coquetear con otro/a				

Me acusó de flirtear o coquetear con otro/a				
29. Traté deliberadamente de asustarle.				
Trató deliberadamente de asustarme				
30. Le abofeteé o le tiré del pelo.				
Me abofeteó o me tiró del pelo.				
31. Amenacé con herirle.				
Amenazó con herirme.				
32. Le amenacé con dejar la relación.				
Me amenazó con dejar la relación.				
33. Le amenacé con golpearle o con lanzarle algo.				
Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo.				
34. Le empujé o le zarandé				
Me empujó o me zarandó				
35. Extendí rumores falsos sobre él/ella				
Extendió rumores falsos sobre mí.				

ANEXO 3

FICHA TÉCNICA

Cuestionario de funcionamiento familiar Atri y Zetune (2004).

Ficha técnica:

Nombre: Cuestionario de funcionamiento familiar.

Autores: Atri y Zetune

Año: 2004.

Aplicación: Individual o colectiva

Objetivo: Evaluar la percepción que un integrante de la familia tiene acerca del funcionamiento de su familia.

Duración: Entre 15 a 20 minutos aproximadamente.

Validez: 0.824 Aceptable.

Confiabilidad: 0.945 Alta Confiabilidad.

Para medir la gestión de Funcionamiento familiar se empleó la siguiente escala de Likert:

Totalmente en desacuerdo (1)

En desacuerdo (2)

Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)

De acuerdo (4)

Totalmente de acuerdo (5)

Inventario de Conflictos en las Relaciones de Noviazgo entre adolescentes (Wolfe y Wekerle, 2001)

Ficha técnica

Nombre: Inventario de Conflictos en las Relaciones de Noviazgo entre adolescentes

Autores: Wolfe y Wekerle

Procedencia: España

Adaptación: Sarmiento Romero, María Ysabel (2014)

Aplicación: Individual o colectiva.

Objetivo: Identificar los niveles de violencia sufrida y cometida dentro de la relación de pareja en adolescentes.

Duración: Entre 15 a 30 minutos aproximadamente.

Edad: 15 a 19 años

Puntuación: Calificación manual y computarizada.

Validez: Ítem dimensión

0.19 Violencia cometida.

0.74 Violencia sufrida.

Confiabilidad: Alfa de Cronbach

0.85 Violencia cometida

0.89 Violencia sufrida

Ítems: 35 ítems

Para medir la gestión de Funcionamiento familiar se empleó lo siguiente:

Nunca (0)

Rara vez (1)

A veces (2)

Con frecuencia (3)

Calificación e interpretación. Para calificar esta prueba, se sumarán el valor de los ítems obtenidos; para el caso de la dimensión violencia cometida se sumarán los valores de las primeras premisas en cada ítem, y para la dimensión violencia sufrida se sumarán los valores obtenidos de las segundas premisas en cada ítem.

ANEXO 4: FIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Fiabilidad de disfuncionalidad familiar

Estadísticos de fiabilidad		
	Alfa de Cronbach	N de elementos
Escala general.	.945	40
Involucramiento afectivo funcional.	.915	16
Involucramiento afectivo disfuncional.	.925	11
Patrones de comunicación disfuncionales.	.905	4
Patrones de comunicación funciones.	.925	3
Resolución de problemas.	.915	3
Patrones de control de conducta.	.891	3

ANEXO 5: CORRECCIÓN E INTERPRETACIÓN

Funcionalidad familiar

Escala General	
Puntaje	Nivel
40-93	Malo
94-147	Regular
148-200	Bueno

Dimensión 1.	
Puntaje	Nivel
16-38	Malo
39-61	Regular
62-80	Bueno

Dimensión 2	
Puntaje	Nivel
11-26	Malo
27-42	Regular
43-50	Bueno

Dimensión 3	
Puntaje	Nivel
4-9	Malo
10-15	Regular
16-20	Bueno

Dimensión 4,5 y 6	
Puntaje	Nivel
3-6	Malo
7-10	Regular
11-15	Bueno

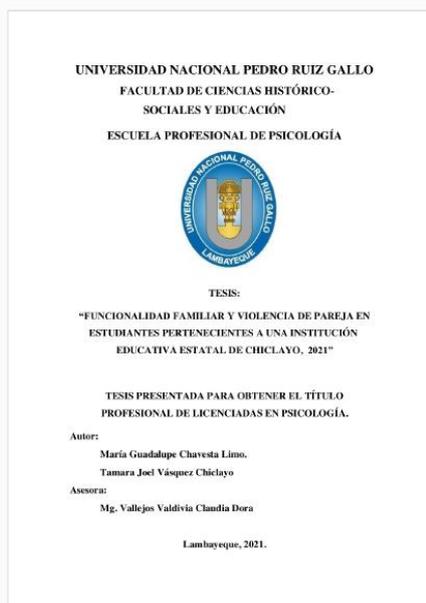


Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: María Guadalupe Chavesta Limo
Título del ejercicio: TURNITIN
Título de la entrega: "FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTU...
Nombre del archivo: INFORME_DE_TESIS_09-06-2022_2.docx
Tamaño del archivo: 1.23M
Total páginas: 92
Total de palabras: 18,629
Total de caracteres: 107,892
Fecha de entrega: 09-ago.-2022 10:46p. m. (UTC-0400)
Identificador de la entre... 1880849917



Derechos de autor 2022 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Mg. Vallejos Valdivia Claudia dora
Asesor

Reporte automatizado de similitudes

“FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES PERTENECIENTES A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL DE CHICLAYO, 2021”

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%	15%	1%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	diariofemenino.com.ar Fuente de Internet	1%
5	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	< 1%
7	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	< 1%
8	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	< 1%

Mg. Vallejos Valdivia Claudia Dora
Asesor

9	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	< 1 %
10	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	< 1 %
11	www.scielo.org.co Fuente de Internet	< 1 %
12	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	< 1 %
13	revistas.uss.edu.pe Fuente de Internet	< 1 %
14	biblioteca.itson.mx Fuente de Internet	< 1 %
15	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	< 1 %
16	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	< 1 %
17	dspace.biblioteca.um.edu.mx Fuente de Internet	< 1 %
18	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	< 1 %
19	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	< 1 %
20	Repositorio.Ucv.Edu.Pe Fuente de Internet	< 1 %


 Mg. Vallejos Valdivia Claudia Dora
 Asesor

21

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

< 1%

22

www.sip2013.org

Fuente de Internet

< 1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 20 words

Excluir bibliografía

Activo

Mg. Vallejos Valdivia Claudia Dora
Asesor